

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)
DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT (GTZ)**

**PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO VILLA EL SALVADOR: UNA INICIATIVA
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL PERÚ**

**PROYECTO CEPAL/GTZ "DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y
DESCENTRALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA"**

Santiago, Chile, 2000

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.
28 de julio de 2000

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económicas para América Latina y el Caribe

**PARQUE INDUSTRIAL DEL DISTRITO VILLA EL SALVADOR: UNA INICIATIVA
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL PERÚ**

*/ El presente documento fue preparado por los señores Maricela Benavides y Gustavo Manrique La Rosa, en el marco del Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico Local y Descentralización de la División de Desarrollo Económico. Los autores desean agradecer a Gabriel Aghón, Experto Principal del Proyecto CEPAL/GTZ, por sus valiosos comentarios para la realización del presente documento. Las opiniones expresadas en este documento, el cual no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
I. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	3
1. ORÍGENES DEL PARQUE INDUSTRIAL DE VILLA EL SALVADOR.....	3
2. PERÍODOS DE DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL DE VILLA EL SALVADOR.....	5
3. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.....	8
3.1. La autoridad autónoma (AAPICS).....	8
3.2. El enfoque de la AAPICS.....	8
4. ORGANIZACIÓN ESPACIAL.....	10
II. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.....	13
1. CONTEXTO GEOGRÁFICO.....	13
2. DESARROLLO URBANO Y ORGANIZACIÓN SOCIO TERRITORIAL.....	15
3. ESPACIO Y TERRITORIO	15
4. POBLACIÓN, EMPLEO Y EDUCACIÓN	17
5. LA PEQUEÑA EMPRESA.....	22
5.1. Sectores y variedad de productos.....	22
5.2. La Cooperación Horizontal y Vertical	24
5.3. Instituciones de soporte.....	24
5.4. La Familia y la Empresa.....	25
6. IDENTIDAD Y CULTURA.....	26
7. ACTORES RELEVANTES	27
III. ALIANZAS Y COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA.....	29
1. LA ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES.....	30
1.1. La Asociación de Productores (APEMIVES)	31
2. ORGANISMO PRIVADO	31
3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	32
IV. DESCENTRALIZACIÓN E INSTRUMENTOS.....	35
1. EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA INICIATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	35
2. MARCO LEGAL.....	36
2.1 Regiones.....	36
2.2. Municipios	37
3. RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	37
4. INSTRUMENTOS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	37
V. CONCLUSIONES	39
BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXOS.....	43

NOTAS 55

RESUMEN EJECUTIVO

A lo largo de la lectura del documento el lector encontrará un análisis de una iniciativa de desarrollo económico local exitosa en Villa El Salvador, Perú, la cual pasó de ser una ciudad dormitorio a una de carácter eminentemente productivo.

Esta experiencia parte de la invasión del 28 de Abril de 1971 en el sur de Lima que da origen a lo que hoy es el parque industrial de Villa El Salvador y se estructuró a partir de cinco etapas bien diferenciadas. La primera abarca el periodo de 1971 a 1975 de planeamiento. La segunda de 1975 a 1985 de estancamiento. La tercera de 1986 a 1991, donde se va a dar el verdadero impulso al parque industrial y donde se desarrolla la cooperación pública y privada para consolidar esta iniciativa de desarrollo económico local. La cuarta etapa entre 1991 a 1995, de decaimiento del proyecto debido al cambio de modelo económico del país, el clima social de la época y a la crisis de liderazgo del municipio de Villa El Salvador; esta etapa hace que el desarrollo del parque industrial no solo se mantenga con perfil bajo, sino también que se debilite puesto que muchos de los pequeños industriales de Villa El Salvador, abandonan no solo el parque sino también el Distrito. La quinta etapa se inicia a fines de 1995 con la elección de Michael Azcueta como Alcalde del Distrito, quien le vuelve a dar el impulso y dinamismo al Parque Industrial.

Esta experiencia de desarrollo económico local es el resultado de un gran entusiasmo y esfuerzo, venciendo las dificultades políticas, económicas y sociales que a lo largo de las últimas tres décadas el Perú ha vivido. Desde el nacimiento del asentamiento humano existe interés en la organización y puesta en marcha del parque industrial, enclavado en el actual distrito de Villa El Salvador, al sur de Lima. A la fecha, la creación de un polo de inversión, empleo e ingresos en dicho ámbito es un serio consenso que subraya la importancia urbana, económica y política del sujeto de estudio.

I. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

1. Orígenes del Parque Industrial de Villa El Salvador

A principios de la década del setenta, el Perú estaba gobernado por una Junta Militar presidida por el General Juan Velasco Alvarado. Lima había aumentado de 120 mil pobladores que vivían en asentamientos humanos en 1956 a aproximadamente a 760 mil en 1970. La presión sobre los terrenos urbanos era muy alta y el régimen militar del General Velasco estaba interesado en diseñar políticas más globales y eficaces frente a los problemas de vivienda en las ciudades. Es así que en diciembre de 1968 se crea la Oficina Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV) cuyo objetivo principal es la promoción de actividades autogestionarias en la construcción de vivienda e infraestructura urbana, en reemplazo de los programas tradicionales de vivienda subsidiadas por el Estado.

El 28 de Abril de 1971, alrededor de 200 familias ocuparon terrenos de propiedad del Estado en la zona de Pamplona, al extremo Sur de Lima. La reacción inicial del gobierno fue intentar el desalojo de los invasores por la fuerza recurriendo a la policía. El resultado del enfrentamiento fue un poblador muerto y varias personas heridas, tanto civiles como policías. En los días siguientes, varios miles de familias se unieron al grupo inicial ocupando terrenos de propiedad privada en una zona residencial adyacente en terrenos de la Congregación de Jesús.

Luego de varios días de conflicto se llegó a un acuerdo entre el Ministerio de Vivienda y un comité formado por el grupo de pobladores. El acuerdo consistía en la desocupación voluntaria de los terrenos tomados a cambio de la reubicación en una zona adecuada.

Los pobladores fueron entonces trasladados a “Las Pampas de Lurin” una área desértica que había sido reservada para la expansión urbana en el plan director preparado por la Municipalidad de Lima y que estaba localizada cerca de los terrenos inicialmente invadidos a unos 25 km. al Sur de la Plaza de Armas de Lima.

La extensión de las Pampas de Lurín es de alrededor de 3,141 hectáreas y su geografía poco accidentada facilitaba la construcción de viviendas y la expansión urbana. Además, estaba ubicada cerca de la Costa Sur de Lima y de la carretera Panamericana por lo cual había la posibilidad de resolver los problemas de transporte a corto plazo.

Según un censo realizado en 1973, a los invasores por una agencia estatal, alrededor del 47% de la población tenía 15 años o menos. La característica principal de los pobladores era su alto grado

de homogeneidad generacional. La mayoría de los pobladores tenían origen andino, muchos de ellos habían estado residiendo en áreas no marginales de Lima antes de trasladarse a Villa El Salvador. No se trataba entonces de migrantes recientes puesto que la mayoría contaban con cierta experiencia de residencia urbana.

Sobre la estructura ocupacional, los datos recopilados en 1973 señalaban que un poco más del 40% de los pobladores eran trabajadores calificados en un amplio rango de actividades (carpinteros, electricistas, sastres, trabajadores metal-mecánicos, obreros de construcción civil, costureras, etc.), un 23% eran autoempleados (artesanos y ambulantes), el 12% eran los empleados, 3% profesionales y el resto, trabajadores domésticos, militares, desocupados y jubilados.

La gran variedad de experiencias ocupacionales y calificaciones se traducían en ciertas disparidades en la distribución del ingreso. En 1972, el ingreso promedio mensual por familia en Villa El Salvador ascendía al equivalente de US\$ 98 dólares. En el extremo superior, un poco más del 20% de las familias generaban ingresos mensuales por encima de US\$ 155 dólares; en este mismo año, el ingreso promedio mensual de un trabajador manufacturero en Lima era de US\$ 107 dólares.

El gobierno militar otorgó apoyo material y empezó a elaborar planes para el asentamiento inmediatamente después de la invasión, incluyendo la construcción de escuelas, hospitales y caminos. En pocos días fue instalado un generador de energía eléctrica para el alumbrado en las calles. El Ministro de Vivienda entregó camiones para el transporte de agua y en noviembre de 1971 anunció planes para la construcción de redes de agua y desagüe, y meses después anunció planes para la instalación de redes de electrificación de las viviendas.

Además del aporte material en la construcción de infraestructura básica, las agencias estatales formularon ambiciosos planes de desarrollo para el asentamiento. De hecho, el planeamiento fue la función más importante llevada a cabo por el Estado durante esta primera etapa. Resulta ilustrativo al respecto, el hecho de que la Oficina Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV) denominara a Villa El Salvador un “distrito de planeamiento” que comprendía un área residencial, un área industrial-artesanal, un área agrícola-forestal y carreteras conectadas a la red metropolitana de transporte.

El gobierno era consciente de que no se trataba solo del problema de vivienda sino también la falta de oportunidades de empleo. Por tanto, su meta fue agrupar a todos los trabajadores de acuerdo con sus especialidades y calificación, organizándolos en cooperativas por medio de la constitución de empresas de propiedad social. Para llevar a cabo estos planes se reservó inicialmente como zona industrial, un área de alrededor de 1,000 hectáreas. Se planeaba construir grandes fábricas y organizarlas como empresas autogestionarias. Ellas abastecerían de bienes y servicios no solo a los pobladores de Villa El Salvador sino también a los mercados de exportación. Se esperaba hacer de Villa El Salvador “un ejemplo para el Tercer Mundo” y un modelo a ser emulado por otros asentamientos urbanos en el Perú.

El Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) fue diseñado para organizar, a nivel nacional, la participación de los pobladores en varias actividades colectivas tales como la construcción de caminos, redes de agua y desagüe, etc. Se trataba de una forma de autoayuda en la cual el gobierno garantizaba la disponibilidad de recursos para las obras de infraestructura y los propios residentes contribuían con trabajo no calificado, con el pago de los créditos otorgados para la instalación de servicios y con la construcción de sus propias viviendas. Así se gestó el Parque Industrial.

2. Períodos de desarrollo del parque industrial de Villa El Salvador

La evolución del Parque Industrial de Villa El Salvador pasa por cinco etapas bien definidas:

1. El periodo de 1971 a 1975 que coincide con el régimen militar de Juan Velasco Alvarado y se le puede denominar “la etapa de planeamiento”. Su mayor logro fue estimular la conciencia colectiva de los pobladores sobre la necesidad de un área reservada para actividades generadoras de empleo, las cuales beneficiarían a toda la comunidad. Junto a la zona residencial y a la zona agrícola forestal, la zona industrial pasó a formar parte del “mito fundacional” de Villa El Salvador.
2. El segundo período abarca de 1975 a 1985 y cubre las gestiones presidenciales de Morales Bermúdez y Belaúnde. Desde el 4 de mayo de 1976, la dirección del Parque Industrial corresponde al Ministerio de Vivienda. La calificación de beneficiarios y la asignación de lotes corre a cargo del Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración, (MICTI) mientras que la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE), asume la financiación de las obras, la adjudicación de los lotes y la recuperación de la inversión. En 1976 parte de la zona industrial empezó a ser invadida por la “población excedente” y por especuladores de terrenos. En Mayo de 1977, el Estado estableció la adjudicación del área del Parque Industrial a empresas constructoras privadas las cuales se encargarían de su desarrollo. La agencia estatal responsable del proyecto hizo muy poco para llevar a cabo estos planes. Por el contrario, 160 hectáreas del Parque Industrial fueron utilizadas para dos programas de viviendas.

En 1980 con el Régimen de Belaúnde, la zona industrial fue transferida al Ministerio de Industria, reformulando el proyecto del Parque Industrial, el cual estaría orientado hacia industrias “de tecnología avanzada”. El objetivo principal era promover la creación de empresas exportadoras privadas así como la generación de fuentes de empleo. Los inversionistas privados no mostraron mucho interés en este proyecto, de las 50 empresas adjudicatarias no se observó mayor interés en construir siquiera el cerco perimétrico de su lote, además debemos de agregar que la lentitud en el proceso de instalación de servicios básicos como agua y electricidad, y la crisis económica limitaron la capacidad de atracción a inversionistas privados.

3. El Tercer período va 1986 a 1991, cuando el gobierno local y una coalición de asociaciones de productores empiezan a intensificar sus esfuerzos a fin de recuperar el Parque Industrial para la comunidad, señalando que ésta era parte del plan integral de desarrollo de Villa El Salvador. El alcalde Michael Azcueta había sido reelegido en 1986 por un nuevo período de tres años y la Asociación de Productores estaba haciendo campaña por la reorientación del parque hacia la pequeña Empresa. La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) jugó un papel decisivo en este proceso, proporcionando asistencia técnica y apoyo institucional a fin de reorientar el proyecto y de encontrar fuentes de financiamiento.

La principal contribución de ONUDI fue el diseño organizativo del parque. El criterio básico era agrupar a todas las empresas de la misma rama de actividad en las mismas manzanas, en analogía al diseño de la zona residencial. Los consultores de ONUDI observaban que la rama industrial sería la estructura fundamental organizacional del Parque Industrial. Los estudios preliminares habían identificado siete actividades: carpintería de madera, carpintería metálica, fundición, confecciones, calzado y productos de cuero, artesanía e industria de alimentos. La propia asociación unificada de productores fue reorganizada en gremios por actividad. Las manzanas del parque fueron entonces asignadas a estos siete grupos.

El diseño de la ONUDI inducía los centros de Servicios Comunes (maquicentros) para cada actividad industrial, los cuales estarían localizados cerca del centro de cada manzana; estos centros de servicio contaban con maquinaria relativamente costosa fuera del alcance de los pequeños productores y ofrecerían servicios definidos y controlados por los empresarios residentes en la manzana, así mismo se señalaba que dichos centros serían de propiedad común de los empresarios de cada manzana o rama.

El proyecto del parque industrial estuvo dirigido a acelerar la modernización de la producción en pequeña escala en Villa El Salvador, afirmando sus vínculos con la “economía formal”.

4. El período de 1991 a 1995, debió ser de consolidación del Proyecto del Parque Industrial, pero fue mas bien un periodo de parálisis debido a cambios desafortunados en el liderazgo de la Asociación de Pequeños y medianos industriales de Villa El Salvador, cuya directiva afrontó a su interior una serie de conflictos políticos, en particular respecto a la autoridad autónoma del Parque Industrial del Cono Sur. En marzo de 1991, existían 200 empresas operando en el parque, otras estaban construyendo sus lotes. Ellas daban empleo a unos 1,200 trabajadores. A fines de 1991 se habían concluido las obras civiles de los centros de servicios para cinco ramas de actividad (confecciones, calzado y productos de cuero, carpintería de madera, metal mecánica y fundición). Así mismo se inauguró el Centro de Desarrollo Productivo, diseñado para operar como centro de capacitación y de servicio para la actividad metal mecánica, y el centro de ventas y exhibiciones (CEVES). En 1991, APEMIVES publicó su primer directorio que incluía información sobre las líneas de productos de cada empresa. En esa época hubo signos de versatilidad de las empresas para

adaptarse al nuevo contexto macroeconómico. Un estudio realizado en febrero de 1991 mostró que el 42% de los miembros de APEMIVES había desarrollado nuevas líneas de productos y que un 31% había empezado a ofrecer nuevos servicios productivos utilizando su capacidad instalada.

Durante el gobierno municipal del Movimiento Independiente Obras (1993-1995), Villa El Salvador entra en una crisis de gobernabilidad, el Alcalde Jorge Vásquez Torres a los 7 meses de asumir el cargo tiene una orden de captura debido a que el Poder Judicial lo encuentra responsable de peculado en agravio de la Municipalidad de Villa El Salvador. En enero de 1994 asume el cargo de Alcalde el Teniente Alcalde Cesar Soplin quien en febrero del año siguiente abandona el cargo por tener orden de captura dejando ilegalmente en el cargo al Regidor Wilder Sánchez. Es recién en setiembre de 1995 que el Jurado Nacional de Elecciones declara como Alcalde al Regidor Ricardo León Paulino. El cambio sucesivo de alcaldes, los que a su vez se desempeñaban como presidente de la Autoridad Autónoma, el retiro del apoyo del Ministerio de Industria y el agitado clima de violencia en el sector, hacen que una gran mayoría de pequeños industriales abandonen no solo el Parque Industrial sino también el Distrito de Villa El Salvador.

5. Desde finales de 1995, se inició el periodo de la recuperación y consolidación del Parque Industrial. Este periodo lo marcó la elección de Michael Azcueta en noviembre de 1995 como Alcalde de Villa El Salvador, con mas del 58% de la votación, en un ambiente político de mayor estabilidad y menor terrorismo. El objetivo primordial de la gestión de Azcueta fue promover el desarrollo industrial y económico, para lo cual se elaboró el plan de desarrollo integral de Villa El Salvador (1995-2005), el cual salió a la luz pública a fines de 1998. Una de las primeras medidas fue reactivar el Parque Industrial con la creación del Centro de Desarrollo Empresarial, con la finalidad de procesar información especializada sobre mercados y tecnología, así como la provisión de servicios empresariales en diversas áreas (mercadeo, formación técnica, comunicación, asesoría legal, contabilidad, etc.).

En 1997, para apoyar a los pequeños industriales, actores del desarrollo local de Villa El Salvador, la municipalidad institucionaliza la premiación a la excelencia PYME existiendo tres categorías: empresario PYME del año, joven creador de negocios, y la mujer empresaria. En 1999, la municipalidad introdujo el premio a la Internacionalización dirigida al empresario exitoso que exporta su producto al extranjero. Asimismo, durante este último periodo, se han venido desarrollando las ferias empresariales: Estudiantil, EXPOPYME, Posibilidades, Villa Mueble y la del calzado y cuero. De todas ellas, destaca la Segunda Feria Nacional de la micro y pequeña industria *EXPOPYME 99* que congregó a 280 expositores (en 1998 el número de expositores fue 125) y a la cual asistieron cerca de 170,000 personas, el nivel de ventas llegó a US\$ 1'500,000 dólares, un 50% más de lo alcanzado en 1998. Los expositores lograron contrato y acuerdos de venta futura por un monto adicional estimado en US\$ 2'000,000 dólares.¹

El traslado de los productores al Parque Industrial permitió mejorar las condiciones de vida en la zona residencial, eliminando los efectos negativos asociados a la contaminación del aire, la congestión del transporte, la disposición de desechos industriales, ruidos molestos, etc.

El parque industrial es un proyecto ambicioso y de largo plazo que no tiene precedentes en la historia del Perú. No hay otro lugar en el Perú que concentre una combinación tan peculiar de esfuerzos para promover la industrialización a pequeña escala. En realidad, Villa El Salvador ha sido una especie de laboratorio de políticas orientadas a reducir la pobreza urbana en el Perú.

3. Estructura institucional

3.1. La autoridad autónoma (AAPICS)

El 31 de mayo 1987, el Poder Ejecutivo constituye la Autoridad Autónoma del Parque Industrial del Cono Sur (AAPICS), organismo encargado de la promoción y desarrollo del parque industrial (D.S.313-87). Desde sus inicios, la AAPICS ha tenido a su cargo la administración de los activos del parque (terrenos industriales y centros de servicios) así como de los demás recursos presupuestales otorgados por el gobierno central y organizaciones no gubernamentales.

La AAPICS fue constituida como entidad intermedia o “cuasi-pública”, con un directorio de seis miembros. Tres de ellos representan a instituciones estatales (el Ministerio de Industria, el Instituto de Planificación Nacional y la principal agencia financiera estatal (COFIDE) y las otras tres a organizaciones locales (la Municipalidad de Villa El Salvador, la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES) y la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales de Villa El Salvador (APEMIVES). El responsable del cuerpo ejecutivo es un gerente general contratado por el directorio. El gobierno local asume la conducción del parque industrial. Para cumplir con los objetivos que le fija la norma, la AAPICS es dotada de una Oficina Técnica cuya función principal es la formulación de un plan coherente para el desarrollo del parque industrial.

3.2. El enfoque de la AAPICS

En setiembre de 1987, la Oficina Técnica y la CUAVES debaten una propuesta conjunta de diseño del Parque Industrial del Cono Sur, el cual tiene como principales objetivos estratégicos:

- Participación efectiva de la comunidad en las actividades productivas.
- Establecer mecanismos racionales de organización económica productiva del parque.
- Desarrollar nuevas líneas de producción.
- Formar mecanismos democráticos de distribución de los excedentes.

La propuesta además establece un conjunto de criterios de política para la puesta en marcha del parque, partiendo de:

- Análisis de la problemática de la población residente en Villa El Salvador y el Cono Sur.

- La puesta en marcha del Parque Industrial de Villa El Salvador (PICS) debe mejorar los niveles de ingreso, consumo y bienestar de la población en general.
- El PICS fortalece la organización y la participación de la población.

Para tales objetivos y políticas, el PICS requiere diversas instancias orgánicas. Entre ellas, un organismo de dirección; el organismo financiero; el organismo de capacitación y un instituto de desarrollo tecnológico. Este conjunto de entidades apoyaría a las unidades de base formadas por las diferentes empresas y complejos productivos o módulos.

El equipo mixto CUAVES – OFICINA propone los siguientes complejos:

- Complejo metal - mecánico
- Complejo de fundición
- Complejo de calzado y cueros
- Complejo de confecciones y tejidos
- Complejo de producción de alimentos
- Complejo de carpintería de madera
- Complejo múltiple, hasta que se constituye uno especializado
- Complejo de consultoría en proyectos especiales

Además la propuesta incluye la creación de los siguientes espacios:

- Centro de servicios de uso compartido,
- Sala de exposición – venta,
- Almacén de mercancías,
- Centro productor de insumos, según sea necesario.
- Escuelas de desarrollo tecnológico
- Maquicentro
- Caja comunal
- Centro de capacitación permanente.

El proyecto de la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico previó la construcción de talleres de mantenimiento del transporte rápido masivo en el PICS a fin de ligar la pequeña producción a estos talleres.

La principal limitación de la AAPICS se deriva de su diseño original como agencia de naturaleza transitoria. Sus funciones y sus activos serían gradualmente “transferidos” a la asociación de productores y organizaciones locales en un plazo de diez años, a fin de hacer del parque industrial un “proyecto autogestionario”. La segunda disposición transitoria del reglamento de la ley que dio origen a la AAPICS, obligaba a la Autoridad Autónoma a transferir progresivamente sus recursos y acervo técnico-documentario a un organismo colegiado compuesto por APEMIVES, la CUAVES, el gobierno local y una organización representativa de los trabajadores del parque. El plazo para dicha transferencia se estipuló en diez años computados a partir de la creación de la ley, es decir en julio de 1998.

AAPICS funcionó con cierto grado de estabilidad desde su fundación hasta fines de 1991. Durante el periodo transcurrido entre fines del 1991 a fines de 1993, la administración del proyecto se fue deteriorando gradualmente. Cambios desafortunados en el liderazgo de APEMIVES y del gobierno local dieron lugar a serios conflictos al interior de la AAPICS, socavando de manera sustantiva su eficacia y su legitimidad frente a la opinión pública. A mediados de 1993 la crisis institucional de esta agencia estatal parecía tener un carácter irreversible.

La principal contribución de este proyecto fue la creación de un espacio institucional que ha facilitado el desarrollo de nuevas relaciones comerciales y capacidades empresariales. Así, los productores de Villa El Salvador previamente aislados de los circuitos comerciales y financieros del país, a partir del proyecto han obtenido una experiencia valiosa como resultado de sus relaciones con instituciones financieras, empresas proveedoras, compañías de comercialización y otras organizaciones.

4. Organización Espacial

Una de las principales limitaciones del proyecto inicial fue la rigidez en la organización del espacio y el sobredimensionamiento de los lotes individuales.

El primer trazado del parque, realizado a mediados de la década de 1970, lo dividió en lotes de 5,000 a 15,000 m². Se planeó hacer del parque un gran centro de cooperativas industriales y de empresas de propiedad social. Debido a que la política industrial desarrollada en la primera mitad de la década de 1970 otorgó primera prioridad a la expansión de las llamadas industrias básicas (cemento, químicos, papel y acero, entre otras) y a la promoción de unidades de gran escala, las empresas de mayor tamaño se consideraban más eficientes no solo en estos sectores sino en la economía en su conjunto.

La reorientación del parque hacia la pequeña industria en 1986, permitió redimensionar el trazado original. Sin embargo, los lotes eran aún demasiado grandes con relación a las necesidades reales de los productores. Un estudio realizado en 1990 sobre la pequeña producción en la zona urbana de Villa El Salvador, revelaba que solo el 8% de las empresas utilizaba áreas superiores a los 100 metros cuadrados, y que un 42% de ellas operaba en áreas menores a 35 metros cuadrados. Sin embargo, en el diseño final se decidió que los lotes tuviesen áreas desde 250 hasta 1,000 metros cuadrados.

La asociación de productores (APEMIVES) estuvo activamente involucrada en el proceso de adjudicación de terrenos desde 1986. De hecho, entre los criterios considerados inicialmente para calificar como adjudicatario estaba el ser miembro de APEMIVES y el “haber participado activa y responsablemente en su gremio”. La asociación elaboraba las listas de candidatos que eran luego evaluados por una “comisión mixta” compuesto por representantes de la AAPICS y de APEMIVES en igual proporción.

La primera etapa fue el denominado “plan piloto”, el cual condujo a la adjudicación de 25 lotes. Luego, APEMIVES presentó una lista de 200 candidatos – el segundo contingente– de los cuales 94 recibieron sus lotes. Por último, el tercer contingente estuvo compuesto por 130 candidatos seleccionados de una lista de 218 nuevos miembros de APEMIVES. Estos tres grupos suscribieron sus contratos de derecho de superficie con la Autoridad Autónoma entre 1988 y 1989 (ONUDI 1990).

En 1989, la AAPICS decidió pasar por alto el requerimiento de pertenecer a la asociación e intentó prescindir de APEMIVES en el proceso de adjudicación de lotes. Se consideró necesario asignar los terrenos directamente a fin de atraer empresas más dinámicas y de mayor tamaño. Esta decisión generó un enfrentamiento con APEMIVES, pero finalmente prevaleció la AAPICS y se adjudicaron 22 lotes a un número igual de empresas.

El signo más visible del sobredimensionamiento de los lotes ha sido el lento progreso en las obras de construcción civil. Muchos beneficiarios revelaron su carencia de recursos para construir siquiera los cercos perimétricos de sus lotes. Lo más significativo, sin embargo, fue el incentivo a especular con los terrenos. Algunos de los beneficiarios parecían estar considerando la posibilidad de subdividir sus lotes y revenderlos en condiciones más ventajosas en el futuro.

Finalmente, el área reservada al parque industrial fue de 388 hectáreas. La ubicación del parque es longitudinal a Villa El Salvador, en el área enclavada entre las paralelas formadas por la avenida Pachacútec y la avenida Separadora industrial, desde el cruce de la avenida Pumacahua, hasta el cruce con la avenida Atocongo.

II. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

1. Contexto geográfico

Villa El Salvador se encuentra ubicada a 20 kilómetros del sur de Lima y tiene una superficie de 35.40 Km². Está situado a una altura de 175 m.s.n.m., con una latitud Sur de 12°12'34" y una Longitud Oeste de 76°56'06". limita por el norte con los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, en el este con Tablada de Lurín, Atocongo y José Gálvez, en el sur con el Valle de Lurín, distrito Pachacámac y el océano Pacífico, y en el oeste con el distrito de Chorrillos y océano Pacífico.

Su clima es subtropical árido, esto es, caluroso, húmedo y sin lluvias regulares. El aire de la zona es húmedo por dos razones: su proximidad al mar y por la evaporación del agua que al ponerse en contacto con la superficie fría del mar, se condensa formando brumas y neblinas. La humedad relativa es alta. En el invierno llega hasta 100% originando garúa. Esta excesiva humedad favorece al desarrollo de enfermedades broncopulmonares (bronquitis, asma, etc.).

En el caso particular de las barriadas de Lima, la geografía ha sido un fundamento de su constitución. El clima templado, sin grandes excesos ni de calor ni de frío, ayudó para que la vivienda pudiera ser precaria en un largo periodo inicial y que no se necesitara una gran inversión en el comienzo mismo de su etapa constructiva. Por otro lado, el clima es húmedo y seco a la vez por ausencia de lluvias. Así, por este lado tampoco hay factores naturales que obliguen a construir techos sólidos ni se requieren grandes obras de drenaje. En Lima, la naturaleza parece ser la primera aliada de la vivienda y de la urbanización precarias.

La extrema aridez constituye otro factor natural de primer orden. En efecto, grandes desiertos que eran propiedad pública rodean el Valle de Lima. Esta pampa es mayormente plana y está limitada al este y al oeste por alturas, a un lado las primeras estribaciones de los Andes, al otro lado el cerro Lomo de Corvina que es una duna que separa a Villa El Salvador del mar. Esta llanura arenosa no estaba cortada por ningún árbol y la imagen que los primeros pobladores tuvieron frente a sí era la de un inmenso desierto donde no había ni agua ni luz.



2. Desarrollo urbano y organización socio territorial

El diseño original del territorio sirvió de base para el desarrollo del sistema de organización de la comunidad. La unidad básica es el grupo residencial. Luego seguía el “sector”, constituido por alrededor de 23 a 25 grupos residenciales. Los planes para el asentamiento contemplaban un total de 6 sectores, cada uno compuesto por 16 manzanas y un área para servicios comunes. Las manzanas estaban subdivididas a su vez, en 24 lotes familiares del mismo tamaño, 140 metros cuadrados, 7 de ancho por 20 de largo y los lotes de esquina 190 metros cuadrados cada uno.

Cada lote tiene una superficie de 140m² (7metros de frente por 20 de fondo) destinado a una unidad familiar, asumiendo un tamaño de 5.5. habitantes por hogar. El grupo residencial tiene una población estimada de 2,112 habitantes por módulo de 16 mzs.

El área modulada se distribuye en cuatro usos principales: vivienda que utiliza el 69% del espacio, los equipamientos sociales ocupan el 10.2%, el área de vías es de 21% de las que el 8.2% se destina a la circulación vehicular (calzada) y 12.9% a la peatonal (veredas).

La acción colectiva y la cooperación entre los pobladores encontraban un terreno fértil y cultivado con la distribución equitativa de los terrenos y con la provisión de áreas de servicios comunes que serían habilitadas y administradas por cada grupo residencial.

La organización de los pobladores fue construida en correspondencia directa en el diseño territorial. Cada adulto elegiría a sus representantes por manzanas, ellos elegirían al Consejo Directivo del Grupo Residencial, concluidas estas elecciones, los secretarios generales de todos estos Consejos se reunían en una Convención para elegir al Consejo Ejecutivo Comunal del Asentamiento formándose así la “Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador” o CUAVES.

A fines de los años setenta había casi mil manzanas en Villa El Salvador, lo que hacía cinco mil dirigentes para una población de alrededor de 125 mil habitantes.

En la Primera Convención de la CUAVES su consigna fue “Antes que casas, fábricas” enfatizando la prioridad otorgada a las actividades generadoras de empleo. Las primeras empresas comunales organizadas por la CUAVES fueron aquellas que compraban materiales de construcción a precios de mayorista y luego los revendían a los residentes a precios inferiores al precio de mercadeo.

3. Espacio y territorio

El Plan de Desarrollo Metropolitano (PLANDEMET), elaborado en el Primer Gobierno de Belaunde (1963-1968), establecía la zonificación general de las áreas de expansión de Lima que incluía una zona industrial para el área Sur de Lima. Se quería no sólo establecer nuevas viviendas, sino también proporcionar empleo a los nuevos moradores.

Así, el PLANDEMET había previsto que la expansión de Lima por el sur incluyera una combinación de tres áreas: residencial, industrial y forestal. Este diseño era una aplicación en el Perú del planeamiento de la ciudad satélite, entendida como la forma más racional de expansión urbana, logrando que la gente no se movilizara largas distancias para su vida diaria sino que encontrara en su zona tanto trabajo como recreación. Se quería construir una forma urbana que fuera lo más autosuficiente posible. La concepción de la ciudad satélite había sido aplicada extensamente en Europa durante la reconstrucción que siguió a la Segunda Guerra Mundial y había causado un gran impacto entre los urbanistas peruanos.

Estos grupos residenciales han funcionado desde el comienzo como pequeñas comunidades urbanas, ya que combinan espacialmente dos formas de propiedad: la familiar sobre el lote, y la comunal sobre el equipamiento a ser construido y gestado por la misma población en el Parque Central.

En la actualidad, el distrito está conformado por 9 sectores y cuatro zonas claramente identificables:

- *Zona Urbana y de Comercio.* Es la zona más importante y de más extensión de Villa El Salvador y se localiza a lo largo del eje central del distrito. Limita por el norte con el Parque Industrial y por el nororiente con la zona agropecuaria y Cerro Lomo de Corvina. De acuerdo con lo señalado anteriormente, su estructura modular original estuvo concebida desde el lote de vivienda, manzana, grupo residencial y sector. Sin embargo, con los años, se han producido distorsiones en relación al plan de desarrollo que le dio origen, estando en la actualidad identificado el tipo de grupo residencial, las Asociaciones y Cooperativas de Viviendas, Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) y las invasiones diversas a que son sometidos los equipamientos de servicio público y zonas intangibles del distrito.
- *Zona Agropecuaria.* Es la principal reserva ecológica al norte del distrito. Su extensión territorial se distribuye en forma longitudinal entre la zona residencial (sectores 5, 6 y 7) y el Cerro Lomo de Corvina. En esta zona, el gobierno local viene llevando adelante un proyecto agropecuario que contempla la superación de los problemas de falta de agua a través del tratamiento de las aguas servidas mediante lagunas de oxidación, siendo el objetivo final, aprovechar en mayor cantidad el caudal de los colectores. En lo referente a la explotación pecuaria, la producción radica principalmente en la crianza de ganado vacuno de engorde y lechero; ganado porcino; animales menores como el cuy y conejos, y también la crianza de aves como patos, pollos de carne y gallinas ponedoras.
- *Zona Industrial.* Conformada por el Parque Industrial que es la zona reservada para las pequeñas y medianas industrias, y la nueva zona colindante con la Avenida El Sol que viene a ser la franja que se extiende de forma longitudinal entre el Cerro Lomo de Corvina y la Carretera Panamericana Sur. El Parque Industrial está conformado por tres parcelas con un área total de 174.4 hectáreas. Con el transcurrir del tiempo se han venido transfiriendo áreas de las diversas parcelas a distintas instituciones por diferentes razones; es así como del total

de la parcela I se otorgó un área de 25.2 hectáreas destinadas a la edificación de viviendas, oficinas de instituciones públicas y centros educativos. En la parcela II se destinó parte de ella a las instalaciones de Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (9.6 hectáreas).

- *Zona de Recreación y de Playas.* El acceso al mar puede tener una gran influencia en las posibilidades futuras de expansión productiva de la zona. La construcción de un muelle y facilidades portuarias en la zona vecina - costera de Concha, enlazado por vías que llegan al corazón mismo de Villa El Salvador, mejoran los criterios complementarios de localización urbana. Asimismo, toma importancia debido a las características especiales que existen en la zona, resaltando el uso mixto de suelo, como por ejemplo tenemos el que se da a nivel recreacional, turístico, institucional, comercial, residencial.

4. Población, empleo y educación

En 1972, cuando se toma un censo nacional de población y vivienda, el entonces Pueblo Joven de Villa El Salvador, perteneciente al distrito de Villa María del Triunfo, tenía una población total de 73,203 habitantes. Estos estaban repartidos en 18,064 viviendas, lo que significaba un promedio de 4 personas por vivienda.

Durante la primera época, Villa El Salvador crecía en forma sostenida. Este crecimiento se debía a que los militares estaban creando lo que la literatura sociológica llamó un bolsón de población excedente y no permitían invasiones en otras áreas de Lima. Así, en 1973, cuando se tomó un autocenso comunal, la población había llegado a 103,334 personas, lo que significaba un aumento de 30% en un año.

Según el autocenso comunal de 1973, la mayoría de los fundadores eran provincianos, ya que el 80% había nacido fuera de Lima. Del total de provincianos, EL 62% de la población era nacida en la Sierra, mientras que el 35% eran costeños y el 3% venían de algún departamento de Selva.

De acuerdo con el mismo censo, el 69% había vivido en algún otro barrio de Lima inmediatamente antes de mudarse a Villa El Salvador. Su trayectoria intraurbana queda clara puesto que el 77% provenía de algún distrito del casco consolidado, y sólo el 19% venía de otra barriada.

El mismo autocenso indica que un poblador de cada cuatro declaraba tener algún empleo. Con relación a la ocupación laboral de la que provenían, el cuadro 1 muestra las ocupaciones registradas por el censo de los pobladores. No obstante, no es un cuadro perfecto, porque obreros y artesanos aparecen juntos, incluyendo a los trabajadores de construcción civil que eran considerados obreros.

Cuadro 1
VILLA EL SALVADOR, 1973: FUERZA LABORAL POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

	Total	%
Artesanos y obreros	9.558	37
Comerciantes	8.524	33
Albañiles	5.166	20
Servicios	1.808	7
Agropecuario	774	3

Fuente: Autocenso Comunal, 1973, CUAVES.

La ubicación de estos trabajadores en los empleos urbanos menos calificados se refuerza por su grado de escolaridad, que aparece en el cuadro 2. Allí encontramos que sólo el 1.5% tenía educación superior a la secundaria, mientras que el 8.5% de los adultos eran analfabetos.

Cuadro 2
LIMA Y VILLA EL SALVADOR, 1973-1981:
ADULTOS POR NIVEL DE EDUCACIÓN (%)

	Villa El Salvador 1973	Lima 1972	Villa El Salvador 1984	Lima 1981
Analfabetos	8,5	6,0	4,0	3,0
Primaria	65	45,0	48,0	29,0
Secundaria	25	41,0	40,0	48,0
Técnica o Superior	1,5	8,0	9,0	18,0

Fuente: CUAVES, 1973 y Censos Nacionales.

Una investigación realizada por Reinhard John Skinner sobre la génesis de Villa El Salvador, con base en las encuestas de SINAMOS y de entrevistas propias, muestra que en 1973 había ya una población de 100.000 habitantes. De los jefes de familia, solo aproximadamente un 20% había nacido en Lima-Callao frente a un 55% en la Sierra, un 17% en otras áreas de la Costa y cerca del 3% en la Selva. Sin embargo, la mayoría de los migrantes ya había radicado durante varios años en otras partes de Lima Metropolitana. Es significativo que un 71% tenía como lugar de residencia previo el centro de Lima u otros distritos residenciales, un 21% pueblos jóvenes de Lima y un 8% ciudades o pueblos de provincias.

En el cuadro 3 se muestran cifras sobre empleo que se recogen en el autocenso comunal de 1984. Aquí se encuentra que los trabajadores de Villa El Salvador se dividían en prácticamente tres tercios casi equivalentes, llamados por el autocenso trabajadores dependientes estables, dependientes no estables e independientes.

Cuadro 3
VILLA EL SALVADOR, 1994: FUERZA LABORAL POR CONDICIÓN DE EMPLEO

Condición de empleo	Total	%
Dependiente Estable	13.773	36,1
Dependiente No Estable	10.561	27,6
Independiente	13.867	36,3
Total	38.201	100

Fuente: Autocenso comunal, CUAVES.

En el año 1993, la población había crecido y se había diversificado notablemente como podrán observar en el cuadro 4, donde encontramos las diversas cifras ofrecidas por los censos.

Cuadro 4
VILLA EL SALVADOR, 1993: POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

	Población Total	Tasa de Crecimiento anual
1972	73.203	
1973	109.165	49,0
1981	133.566	2,6
1984	168.077	7,9
1993	254.641	4,7

Fuente: Censos nacionales y autocensos comunales

El cuadro 5 muestra las cifras del empleo en el Perú para el periodo intercensal 1972-1981. Situados en el marco nacional en su conjunto, aquí también encontramos ese impresionante aumento de desempleo que del 44% de la PEA pasó al 54%.

Cuadro 5
PERÚ, 1972-1984: FUERZA LABORAL POR CONDICIÓN DE EMPLEO (%)

	1972	1981	1984
Adecuadamente empleado	52	45	35
Subempleo	44	48	54
Desempleo	4	7	11

Fuente: Autocenso comunal, CUAVES

En Villa El Salvador la población en edad de trabajar, de 6 a más años, es de 282,604, es decir, el 86.9%, proyectada a 1998 (cuadro 6).

Cuadro 6
POBLACIÓN DE VILLA EL SALVADOR 1998

Grupos de edad	Población	Porcentaje
0 a 4 años	36.501	11,2
5 a 9 años	37.302	11,5
10 a 19 años	71.816	22,1
20 a 29 años	68.531	21,1
30 a 59 años	98.606	30,4
60 a más	12.151	3,7
Total	324.907	100,0

Según el mapa de la pobreza elaborada en 1994 por el INEI, la tasa de actividad económica de la Población Económica Activa de 6 a 14 años es de 2.0%, y de 15 y más años de 54.8%. Con relación al sector femenino de 15 y más años es 34.0%. Vemos cómo la mujer está ingresando cada vez más a la P.E.A.

Según la encuesta nacional de sueldos y salarios de 1996, los sueldos establecidos para el comercio y servicios son de S/. 108.23 y S/. 108.81 nuevos soles, respectivamente. Actualmente el gobierno dictaminó que el ingreso mínimo legal indexado, correspondiente al mes de Mayo de 1999, será de S/. 375.93 nuevos soles al cambio de dólar a fines de septiembre equivale a US\$ 110,3 dólares. Esto nos indica el grado de pobreza y la necesidad de trabajo de todo el grupo familiar para completar el ingreso económico de la casa.

En la aplicación de la reforma educativa, desarrollada por el régimen militar en la década del setenta, en Villa El Salvador se destacan tres elementos: una nueva versión de la historia del Perú, la afirmación de nuevos valores éticos basados en la solidaridad y la promoción de una alta autoestima entre los educandos.

La nueva versión de la historia habría aportado elementos para reforzar una identidad y un orgullo cholo, pero no habría tenido la influencia que se pensaba en lo que a actitudes individuales ante la vida se refiere. La justicia social era el nuevo principio que debía normar el comportamiento de las personas en la sociedad. Los nuevos maestros querían terminar con tantas diferencias y producir una integración entre los peruanos.

El cuadro 7 muestra los niveles de educación de los adultos de Villa El Salvador cuando se da su fundación y a mitad de los años ochenta.

Cuadro 7
LIMA Y VES, 1972-1984: ADULTOS POR NIVEL DE EDUCACIÓN

	Lima 1972	Villa El Salvador 1973	Lima 1981	Villa El Salvador 1984
Analfabetos	6	9	3	4
Primaria	45	65	29	48
Secundaria	41	25	48	39
Técnica o Superior	8	2	18	9

Fuentes: Censos Nacionales y Autocensos Comunales.

Según el Censo de 1993, la población de 5 años y más era de 224,342, y la proyectada para 1998 asciende a 288,406, sector donde se ubican los niveles de educación alcanzados. La información más cercana de esta realidad es la recogida en el Censo Nacional de 1993 (cuadro 8).

Cuadro 8
ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD

Condición de analfabetismo	GRUPOS DE EDAD						
	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	65 y más años
Sabe leer y escribir	22.997	30.164	30.726	52.570	33.467	35.516	3.316
No sabe leer y escribir	77.74	371	295	839	815	3.598	1.650
No especificado	66	21	19	19	5	9	5

Según el Censo de 1993, en Villa El Salvador existen 68 colegios de educación primaria, 30 de secundaria, 41 colegios reconocidos de educación inicial, 2 institutos técnicos superiores (Julio C. Tello y el Pedagógico Manuel Gonzáles Prada), 7 institutos de educación de adultos y 6 academias pre-universitarias.

El desarrollo empresarial compromete a la escuela, los Centros Nacional Educativo de Capacitación Profesional Extraordinaria (CENECAPES), Centro de Educación Ocupacional (CEO), Institutos tecnológicos, ONG, la Universidad (en el caso de Villa El Salvador las universidades de Lima le brinda el apoyo a través de sus programas de Proyección Social como es el caso de la Universidad del Pacífico) y la asistencia técnica en general.

Villa El Salvador ha gestado en su seno a la Producción de Materiales Educativos (PROMAE) para la educación técnica, el Instituto Tecnológico Superior Julio C. Tello y otros institutos formativos y tiene una vasta red de colegios primarios y secundarios. Los promedios de acceso a la educación en el distrito nada tienen que envidiar a cualquier distrito de Lima. Sin embargo toda esta infraestructura necesita perfilar y perfeccionar aún más su orientación a la promoción empresarial.

5. La pequeña empresa

En 1987, consultores contratados por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) llevaron a cabo un estudio para la actualización del proyecto de Parque Industrial, el cual registró la existencia de 877 pequeñas empresas industriales o artesanales en Villa El Salvador. Las tres cuartas partes de ellas estaban concentrada en solo tres actividades (carpintería de madera, carpintería metálica y confecciones) y solo el 14% de ellas empleaba a más de 4 trabajadores.

En este mismo año, las empresas eran muy pequeñas, estaban pobremente equipadas y operaban mayoritariamente con fuerza de trabajo familiar en talleres vivienda. El jefe de familia era generalmente el propietario y jugaba el papel principal de liderazgo. La capacidad gerencial de la empresa, en general, es deficiente, no se llevaban registros contables, y la división de trabajo era muy limitada. La importancia del trabajo asalariado era variable y los salarios reales estaban frecuentemente por debajo del salario mínimo.

El mayor desafío que enfrentan las pequeñas empresas de Villa El Salvador a lo largo de todos estos años, es el desarrollo de una relación más dinámica y versátil con el mercado. Al igual que en otros asentamientos urbanos, la producción en pequeña escala en Villa El Salvador se caracteriza por su heterogeneidad. Las empresas pueden ser clasificadas desde el micro productora que opera con uno o dos asistentes (generalmente miembros de la familia), hasta empresas más grandes que dan empleo a 25 trabajadores asalariados. Los productores compiten entre ellos copiándose mutuamente los modelos, manteniendo salarios bajos y márgenes de ganancia reducidos. El acceso a nuevos mercados requiere niveles de producción y estándares de calidad que generalmente exceden la capacidad de los pequeños productores. La producción de bienes de mayor calidad orientados a mercados más estables, involucra, por lo general, operaciones adicionales de transformación que solo pueden ser realizadas por talleres mejor equipados. Los mercados de exportación son particularmente exigentes en el acabado y la calidad del producto.

Tanto los almacenes y cadenas de distribución que abastecen el mercado interno como los *brokers* independientes vinculados a los mercados de exportación, operan bajo condiciones muy estrictas. Ellos dirigen sus órdenes de compra sólo a aquellos proveedores que pueden garantizar un nivel mínimo de producción de mercancías homogéneas y de buen acabado con una frecuencia regular, así como el cumplimiento riguroso de especificaciones técnicas y plazos de entrega.

5.1. Sectores y variedad de productos

Desde su funcionamiento en 1988, el Parque Industrial desarrolló siete sectores productivos. En la encuesta realizada por ONUDI en 1988 se hallaron 887 pequeñas empresas en Villa El Salvador con potencialidades para ocupar los ambientes del Parque Industrial, en ese entonces ellas producían una variedad de 92 productos. Diez años después (1998), el número de empresas consolidadas llegan a 901, la variedad de productos elaborados llegan a 887 y el Parque mantiene los siguientes sectores productivos (cuadro 9):

Cuadro 9
CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRODUCTOS QUE ELABORAN
LAS PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL PARQUE INDUSTRIAL
EN 1988⁽¹⁾ Y 1998⁽²⁾

Ramas	Productos	Productos	Empresas	Empresas
	1988	1998	1988	1998
Metal Mecánica	26	117	219	203
Confecciones	15	57	181	124
Carpintería	11	64	247	278
Calzado y cuero	6	37	67	75
Alimentos	13	43	32	47
Fundición	12	75	20	97
Artesanía y afines	9	68	121	77
Total: 7 ramas	92	461	887	901

(1) Autoridad Autónoma del Parque Industrial: Gerencia Técnica Productiva Julio 1988

(2) Directorio Empresarial del Parque Industrial Villa El Salvador 1998
Municipalidad de Villa El Salvador.

1. El sector metal mecánica cuenta con 203 empresas y una variedad de elaboración de productos que llega a 117, destacándose los siguientes: aparatos de transmisión VHS, UHF, aparatos ortopédicos, balones de gas, cocinas eléctricas, cocinas industriales, equipos de panadería, equipo de rayos X, máquinas para la industria de alimentos, textil, para aserraderos y la minería, vajillas de acero inoxidable y quirúrgico. La relación de los 117 productos se ubica en el anexo 2.
2. El sector confecciones abarca 124 empresas y elabora 57 productos de los cuales podemos nombrar: uniformes escolares, para hospitales y empresas, pantalones, mandiles, faldas, chompas, casacas, calcetines, blusas, brasieres, etc. Este sector fue duramente castigado en los últimos tres años, en primer lugar debido que toda su producción de invierno no pudo ser comercializada por efecto de las altas temperaturas de esos años 1997-1998 como consecuencia del fenómeno del niño, y segundo, debido a que, por efectos de la política económica de la libre importación, estos productores tuvieron que competir con precios *dumping* y así mismo con la comercialización importada de ropa usada.
3. El sector carpintería es considerado la estrella del Parque Industrial, debido a la calidad de sus productos y al bajo costo de ellos; este sector posee 278 empresas con una variedad de 64 productos de los cuales podemos mencionar los siguientes: aparadores, cama, closets, cómodas, escaleras, juegos de dormitorios Luis XV y Luis XVI, mueble de oficina, puertas contraplacadas, etc.
4. El sector de calzado y cuero es el segundo en importancia y se ha consolidado en fuerte competencia con los productos elaborados en el distrito del Porvenir (Trujillo) al norte del país, y en los productos importados de Corea y Brasil. Posee 75 empresas y tiene una variedad de 37 productos, entre los que se destacan las agendas, botas de cuero, calzados para niños, industriales, ortopédicos, chimpunes, etc.

5. El sector de alimentos es el que menos empresas tiene en el Parque Industrial puesto que éstas llegan a 47 y elaboran 43 tipos de productos: aguardientes, embutidos, fideos, galletas, gelatinas, mermelada, uña de gato, vinagre, yogur, etc.
6. Las empresas del sector fundición llegan a 97. En 1988 eran sólo 20; elaborando 75 productos diferentes: accesorios, automotrices, baterías, campanas, hervidores, llaves de ducha, mezcladoras para agua, ollas autoclaves, tanques de agua, etc.
7. El sector de artesanía y afines reúne a 77 empresas, con una variedad de elaboración de productos que llegan a 68, entre ellos destacan los cerámicos, artesanía de madera y los tejidos.

En el anexo 1 se señalan los principales productos que se elaboraban y el total de empresas en el año 1988 y en el anexo 2 aparecen los productos y números de empresas del año 1998.

5.2. La Cooperación Horizontal y Vertical

Muchas empresas participan en esquemas informales de cooperación, los cuales generalmente descansan en vínculos personales y trayectorias laborales comunes. Estas dos últimas modalidades siguen siendo observadas en Villa El Salvador, dando forma al tejido industrial que sostiene a los productores de este distrito.

Otro punto del debate sobre la informalidad es el de la integración horizontal entre las mismas microempresas y las relaciones de subcontratación con el sector moderno. La corriente de interpretación a la que pertenece Hernando de Soto² enfatiza que la subcontratación es un mecanismo que impulsa el desarrollo, sin embargo se requiere trabajar en desarrollar los niveles de productividad y calidad requeridos para este tipo de articulación productiva. Es obvio que al contar con pedidos grandes, normalmente el mercado de la subcontratación representa un estímulo para el desarrollo del taller.

5.3. Instituciones de soporte

La participación de APEMIVES en ferias comerciales e industriales ha sido creciente: en la Feria del Hogar en 1989, 8 empresas; en 1990, 40 empresas; en 1991, 30 empresas. De esta forma ha ido dinamizando la relación de las empresas con el mercado.

La participación del Parque Industrial en las Ferias de Subcontrata 89, 90 y 91 ha constituido un momento importante para madurar su identidad empresarial industrial, expresada en el uso de registro industrial, razón social, marcas, tarjetas de presentación, trabajo de costos y precios, catálogos, comunicación, etc.

Para la mayoría de productores, las ruedas de negocios con exportadores en el Centro de exhibición, venta y subcontratación (CEVES), fueron las primeras oportunidades de establecer relación directa con corredores de negocios que colocan oferta exportable en el extranjero. La primera rueda de negocios con exportadores en el Parque Industrial de Villa El Salvador se realizó el 20 de abril de 1989. Los obligó a reconocer a sus productos, al compararlos con los de afuera, a plantearse problemas de estandarización de los productos en función de las necesidades de los consumidores y a generar medidas para satisfacerlas. En la Rueda Internacional de Negocios

realizada en la Feria Internacional del Pacífico de Noviembre de 1991 participaron 38 empresas de APEMIVES. El Parque Industrial promueve intensamente la subcontratación.

Hoy la tercera parte de los empresarios subcontrata servicios. Las razones de este cambio se encuentran en la concentración física, en el conocimiento de los servicios que ofrece cada empresario y en la promoción de subcontrata realizada en los últimos tres años. El Parque Industrial se ha dirigido a brokers, traidings y empresas exportadoras del país para comunicarles que en la AAPICS pueden encontrar oferta de productos y servicios productivos para exportación. (Tavara, 1992).

En una muestra de 50 empresas del PICS constatamos que una mayoría de empresas que ha desarrollado sus productos para la participación en el mercado corresponde a aquellas con esquemas de subcontratación con grandes empresas: matrices para Bayer, cartapacios, carteras para Alda, Leda, muebles para Hogar, embalajes para empresas exportadoras, fasteners para fábricas de folders, polos y calzado para exportación, confecciones para marcas de calidad o tiendas de alto consumo tipo Saga, Miraflorina, etc.(Tavara,1992).

La proyección de ventas para los agremiados de APEMIVES, considerando los 350 asociados que figuran en el Directorio de 1990, arroja una venta anual total de alrededor de US\$ 16,000,000 en 1991.

5.4. La Familia y la Empresa

La mayoría de empresas en Villa El Salvador, como en otros asentamientos urbanos del país, opera en talleres-vivienda. Las fronteras entre el taller y la vivienda son muchas veces difusas y las condiciones de trabajo y producción afectan inevitablemente a la familia.

La familia es la unidad de trabajo. La idea es que la familia de los más pobres no es solo una unidad de consumo, como ocurre en la clase media o en la clase alta, sino que en lo fundamental es una unidad de trabajo y producción. En principio, el caso VES confirma este punto de vista. En efecto, la clásica empresa informal normalmente es trabajada por la pareja y está basada en una nítida división del trabajo por sexo. Por ejemplo, en el caso de los talleristas, muy frecuentemente se encuentra que la mujer está encargada de la administración, mientras que el hombre se encarga de hacer producir la máquina y ver las compras de insumos y el mercadeo de la producción.

La contribución principal de la mujer tiende a concentrarse en tres actividades básicas: la Organización del espacio del taller-vivienda, el desarrollo de relaciones de cooperación con los trabajadores del taller, y la comercialización de los productos.

La mujer intenta comprender y resolver los problemas de los trabajadores, no solo porque ellos afectan su contribución a la marcha del taller sino porque los trabajadores comparten el espacio del taller-vivienda y son, de alguna manera, parte de la unidad familiar.

La idea es que las mujeres tienen más talento para la administración y que los hombres están mejor dotados para el trabajo rudo y para las actividades fuera de casa (Zapata, 1996).

La primera conclusión que se desprende de la relación entre empresa y hogar es que las pequeñas empresas en general, y las informales dentro de ellas, normalmente involucran trabajo familiar no remunerado.

6. Identidad y Cultura

El plano de distribución de vivienda tuvo gran influencia porque distribuía a la población en forma de pequeñas comunidades. Como muchos venían de las comunidades campesinas del Ande, este grupo sabía por experiencia ancestral cómo hacer funcionar el sistema comunal. Ello porque las comunidades del Ande también han estado basadas en la combinación de propiedad familiar y colectiva. Entre los serranos predominaba la experiencia rural andina. Ellos provenían de comunidades y de haciendas, habían sido parceleros y estaban acostumbrados tanto a los mecanismos asociativos como a la pequeña propiedad. Lo que hace singular a la experiencia serrana es la vida en comunidad, donde la vida social se organiza a partir de la posesión colectiva de ciertos bienes, que ofrece la oportunidad para el trabajo común por aumentar esos bienes y administrarlos.³

En realidad, lo que todo comunero sabe hacer es cooperar para obras colectivas que acaban rindiendo provecho familiar, respecto al grupo más costeño y criollo, así como a la raza negra y mulata. La vida asociativa privilegia las redes de parientes, de paisanos, o simplemente las de amigos. Ellos también encajaron en el esquema porque en su experiencia se hallaba el funcionamiento de redes de parientes, paisanos y vecinos que eran claves para hacer soportable la vida de un pobre en el Perú. De este modo, la experiencia en comunidades de unos y en redes de los otros fue la base para el éxito del esquema espacial-social propuesto por Romero (Zapata, 1996).

Estas dos tradiciones fueron tremendamente útiles en la difícil situación impuesta por la migración y consiguiente urbanización masiva, en condiciones de ausencia de empleo en el sector moderno de la economía. En Villa El Salvador no solo se encuentran los típicos mecanismos asociativos que hay en todos los otros barrios populares de la ciudad, no solo existen redes de parientes y paisanos, sino que además hay una red vecinal muy poderosa, como la Organización Barrial de la ACUVES.

Villa El Salvador tuvo una primera elite política con personalidad muy definida. Al fundarse Villa El Salvador había terminado una primera etapa del proceso de formación de barrida. Por ello, los líderes de los grupos residenciales no estaban dispuestos al manejo clientelar que había caracterizado a los dirigentes de las barriadas de los años cincuenta. Por el contrario, los primeros dirigentes de la villa combinaban la tradición sindical de los trabajadores peruanos con la experiencia de líderes de las asociaciones de provincianos en Lima. Eran personajes sociales de conexión; y establecieron las relaciones y vínculos entre las dos experiencias principales de los pobres de Lima, aunque eran parte del grupo que apoyaba a los militares y se expresaban a través de ellos. Los primeros dirigentes de CUAVES tuvieron conciencia de ser protagonistas de un hecho inédito y de valor paradigmático. Miles de familias no se conocían entre sí, provenientes de los mil y un Perú, con sus tradiciones y culturas propias, han construido *una identidad como pueblo*. El poblador de

Villa El Salvador se identifica como de Villa y, desde hace unos años, todo Lima identifica a Villa El Salvador como una unidad, para lo bueno y para lo malo, pero como unidad.

La formación de Villa El Salvador es uno de los más importantes fenómenos demográficos del siglo XX en el Perú: la migración andina hacia la costa, y de todo el Perú hacia Lima, y de una formidable movilización social de la población que avanza venciendo las dificultades de implantación y asentamiento sobre el arenal. Es también el cuadro dramático de la pobreza urbana y de la organización popular para resolver las urgentes necesidades.

7. Actores relevantes

La Propuesta del Parque Industrial ha pasado por cinco etapas bien definidas, las cuales han sido desarrolladas en el primer capítulo, recogiendo esa cronología podemos destacar actores relevantes en cuatro periodos:

- *Periodo de 1971 a 1975.* El representante más significativo de la primera etapa fue Antonio Aragón, habiendo estado comprometido con la lucha campesina de Hugo Blanco; fue condenado por sus conexiones políticas (inicialmente era troskista) y después de ser liberado se había inclinado por el ala radical del gobierno militar del general Velasco Alvarado. Él concibió un proyecto altamente utópico aunque decisivo en la constitución de la comunidad: quería que los títulos de propiedad sobre los lotes fueran colectivos. Asimismo, planteó que el distrito debía ser fabril y, por consiguiente, la primera directiva de la CUAVES se debería interesar en fábricas antes que en vivienda. La población, por el contrario, quería primero construir su vivienda y ser propietarios individuales de ella. Pero Aragón ya había sembrado la idea de que Villa El Salvador sea una ciudad productiva. El otro actor relevante de este periodo sin duda fue el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, debido a que impulsó el desarrollo autogestionario de Villa El Salvador e hizo caso a los técnicos de la ONDEPJOV para desarrollar en el Cono Sur, un Parque Industrial.
- *Periodo de 1986 a 1991.* En este periodo destacan cuatro actores relevantes: APEMIVES, Michael Azcueta, la Cooperación Internacional y el Gobierno Aprista, es el periodo con mayor nitidez de la Cooperación Pública – Privada para la puesta en marcha de la iniciativa de desarrollo económico local de Villa El Salvador.
 - La APEMIVES, cuyo principal objetivo fue acelerar la ejecución del proyecto del Parque Industrial que había permanecido paralizado desde 1975, se encontraba liderada en una época por Máximo Huarcaya.
 - Michael Azcueta, como alcalde de Villa El Salvador, durante los periodos de 1984-86 y 1987-89, jugó un papel importante como impulsor de la iniciativa del Parque Industrial y debido a su formación y versatilidad pudo convencer al presidente García para que el Gobierno Central diera el marco legal para desarrollar el Parque Industrial. Michael Azcueta también supo convocar a altos funcionarios internacionales como la ONUDI y de otras agencias de Cooperación Internacional así

como también alentar y convencer a los microproductores, reunidos en la APEMIVES.

- La Cooperación Internacional, sobretodo destacar el papel de la ONUDI en el diseño del Parque Industrial y la ejecución de los maquicentros.
 - El gobierno aprista que asumió la idea de retornar la iniciativa del gobierno militar de Velasco, del Parque Industrial, luego de que ésta fuera abandonada por los gobiernos de: Morales Bermúdez (1975-80) y Belaunde (1980-85). Asimismo con la Ley dada por el Gobierno Aprista, hizo posible la alianza de cooperación pública privada al reunir instancias del Estado Central (Ministerio de Industria, COFIDE y el INP) con el municipio y algunos organismos de la sociedad civil (APEMIVES y CUAVES).
- *Periodo de 1991 a 1995.* Podemos destacar como actora relevante a María Elena Moyano, quien en su papel de Teniente Alcaldesa de Villa El Salvador, luchó contra la pobreza y contra la difícil situación de orden público que enfrentaba el Perú en ese entonces.
- *Periodo 1995 en adelante.* Vuelve a destacarse el papel desempeñado por Michael Azcueta como alcalde de Villa El Salvador durante 1996-1998 y como regidor provincial y presidente de la Comisión de la Municipalidad Metropolitana de Lima de Fomento al Desarrollo, Económico y Productivo. A partir de enero 1999 se destacan así mismo los empresarios quienes, con sus esfuerzos, han logrado consolidar el Parque Industrial.

III. ALIANZAS Y COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA

La cooperación público privada fue estratégica en la conformación del Parque Industrial, y toma forma en la conformación de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial del Cono Sur (AAPEPICS). Sin embargo, ésta no se dio de manera fácil, sino fue fruto de un largo proceso de construcción y negociación, donde personajes como Michael Azcueta e instituciones internacionales como la ONUDI, tuvieron un papel protagónico. La mejor expresión de la cooperación público privada fue conformada por la Autoridad Autónoma del Proyecto Especial Parque Industrial del Cono Sur (AAPEPICS) en 1987, cuya presidencia la ejerce el alcalde del distrito de Villa El Salvador, integrada además por el presidente de la Central de Asociaciones de Pequeños y Medianos Industriales de Villa El Salvador (APEMIVES), por el presidente de la Comunidad Urbana Autogestionaria de VES (CUAVES), por un representante del Ministerio de Industria Comercio Transporte e Integración (MICTI), uno de la Corporación Financiera del Desarrollo (COFIDE) y uno del Instituto de Planificación (INP), es decir tres a nivel de organizaciones del distrito y los tres últimos en representación del Estado central.

Hasta 1987, el papel del Estado fue el mismo que en otros parques industriales en el país: el de un constructor lento e inconstante. Bajo el gobierno de Belaunde, el terreno reservado para el Parque fue recortado sucesivamente para otros usos, tanto por decisión legal, caso del lote cedido a ENACE para uso habitacional, como por inacción frente a invasiones privadas pro-vivienda. Pero con la Ley de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial en 1987, el Estado asume el proyecto del Parque Industrial, la representación del Gobierno Central recae en funcionarios de las entidades relacionadas con la planificación, la regularización industrial y el financiamiento. La gestión de Michael Azcueta en la Municipalidad de Villa El Salvador (años 1983-1989) se basaba en tres planteamientos: en primer lugar, quería retomar la idea de un distrito productivo que había sido el de la fundación; a continuación, estimular la participación popular en asuntos de autogobierno local; finalmente, incluía una concepción sobre el papel del municipio y la burocracia municipal.

Las contradicciones entre los actores nacionales en relación al Parque Industrial fueron numerosas. Los diversos actores peruanos implicados: gobierno central, municipio distrital e instituciones sociales de base, decidieron aceptar el papel de ONUDI y negociar con las Naciones Unidas como árbitro. Así, en diversas maniobras y posicionamientos se consumió todo el año 1987 y buena parte de 1988. Un primer nivel de contradicción se generó entre el Estado Central y las organizaciones locales, incluyendo al municipio distrital. Ambos grupos querían que uno de los suyos presidiera el directorio de la Autoridad Autónoma a constituirse. En este debate la ONUDI apoyó al gobierno central. Finalmente, después de diversas vacilaciones, en 1987 el Presidente

García, antes de firmar el decreto supremo de constitución de la Autoridad Autónoma del PIVES, dispuso que el Municipio distrital presidiera su directorio.

Resuelto el problema de quién estaba definitivamente al mando del proyecto, surgieron problemas con la CUAVES. Esta institución quería privilegiar la constitución de empresas comunales que debían estar bajo su control en tanto representante de los vecinos del distrito. Aunque Aragón argumentó bastante en defensa de su posición, la mayoría estaba por privilegiar a los micro-productores del distrito. Así, los talleristas fueron definidos como los principales beneficiarios del proyecto y la CUAVES quedaron aislada en su propuesta.

Inmediatamente comenzarían los problemas serios, aquellos que a la larga opondrían de un lado a los partidarios de la noción de una autoridad que guía el proceso económico y del otro lado a quienes sustentaban que debía regir la voluntad exclusiva de los microproductores. Planificación *versus* libre iniciativa, a la larga éstos fueron los términos del debate.

El señor Michael Azcueta, el único que por su formación y gran versatilidad podía tanto convencer a un ministro, a un alto funcionario internacional, o a una asamblea de microproductores de base, cumplió un importante papel de mediador en la solución de conflictos logrando sacar adelante el proyecto.

1. La organización de asociaciones de productores

En 1986 existían siete organizaciones de pequeños productores y comerciantes en Villa El Salvador: APIAVES (Asociación de Pequeños Industriales, Artesanos de Villa El Salvador), fundada en 1984, contaba con diez gremios por rama de actividad, 250 miembros y era la más activa para reactivar el proyecto de Parque Industrial; APISUR (fundada en junio de 1984, 81 miembros); la Asociación San Martín (fundada en 1986 – con 150 miembros); la Asociación Primero de Mayo (fundada en Mayo de 1983, 20 miembros); la Asociación Kipus y la AIMAVES.

El origen de estas asociaciones son diversas. Algunas de ellas fueron fundadas por pequeños comerciantes y artesanos que ocupaban colectivamente un “mercadillo” en alguna calle del distrito. Su objetivo principal era la provisión colectiva de algunos bienes y servicios públicos (tales como la recolección de basura, tareas de coordinación y gestiones con autoridades locales, etc.). Otras fueron fundadas por pobladores que habían invadido terrenos de la zona industrial y reivindicaban los títulos de propiedad.

Varias agencias del Estado y ONG jugaron un papel decisivo en la organización de los productores del distrito. Los programas más eficaces estuvieron orientados a otorgar líneas de crédito a través de asociaciones como APIAVES, aquí podemos resaltar los famosos fondos de garantía formados por contribuciones de los miembros de la asociación y por el aporte de agencias externas. La magnitud del apoyo de las agencias externas ascendían a dos o tres veces el monto total aportado por las propias asociaciones.

Los fondos así constituidos era luego depositados en una institución financiera la cual, a su vez, otorgaba créditos a los miembros de la asociación por un monto 10 veces mayor a la magnitud del fondo. Otra modalidad utilizada de manera relativamente exitosa, otorgaba crédito a “grupos solidarios”. Estos grupos estaban formados voluntariamente por tres o seis productores de la misma rama industrial, los cuales avalaban mutuamente sus solicitudes de crédito.

El porcentaje de préstamos no devueltos en este tipo de programas se mantuvo por debajo del 3.5% entre 1986-1991. A partir de 1991 este porcentaje se elevó sustantivamente debido, en parte, a la orientación "populista" de nuevos programas de crédito así como al impacto de la recesión. Los programas de crédito permitían generar información muy valiosa sobre las destrezas empresariales y la honestidad de un número considerable de productores beneficiarios.

El principal objetivo de APIAVES era acelerar la ejecución del proyecto de Parque Industrial, el cual había permanecido paralizado desde 1975. En Octubre de 1986 se llevó a cabo el “Primer Encuentro Empresarial de la Pequeña Industria de Villa El Salvador” y meses más tarde se fundó una asociación unificada de los gremios de pequeños empresarios del distrito. Así, esta organización se denominó como la Asociación de Pequeñas y Medianas Industriales de Villa El Salvador (APEMIVES), constituyéndose en un paso decisivo en la organización de una coalición más amplia con CUAVES y el gobierno local.

1.1. La Asociación de Productores (APEMIVES)

La oficina de la asociación Productores (APEMIVES) estaba ubicada en el mismo local de la AAPICS, y contaba con tres empleados permanentes. En 1991, APEMIVES tenía alrededor de 350 miembros activos, mayoritariamente pequeños productores localizados en Villa El Salvador.

El principal incentivo para afiliarse a APEMIVES fue la posibilidad de acceder a un lote en el parque industrial. También merecen destacarse los diversos programas financiados por fuentes externas, tales como líneas de crédito, asesoría técnica y talleres de capacitación.

2. Organismo privado

En el caso de Villa El Salvador hay una fuerte presencia de ONG. Así, por ejemplo, durante los años ochenta, DESCO fue una fuente importante de apoyo profesional al municipio, mientras que Flora Tristán cooperó bastante con FEPOMUVES y CIDIAG se especializó en el sostén de CUAVES.

Las ONG canalizaban proyectos de desarrollo a nivel de la base social y fueron un componente importante del poder local. Aquellas con trabajo femenino impulsaron en la década del setenta y ochenta el trabajo de las organizaciones de base para la satisfacción de sus necesidades básicas (vaso de leche y comedores populares). A partir de los años noventa, algunas de estas instituciones empiezan a abordar los temas productivos. Así, aparecieron nuevos servicios como consultorios médicos y legales especializados en la problemática de la mujer. Estas ONG también mantenían programas de radio y prensa escrita especializados que buscaban la participación de las mujeres en su concepción y elaboración.

3. Cooperación Internacional

La contribución más visible de las agencias de cooperación ha sido la construcción y equipamiento de centros de servicios y de otros edificios originalmente diseñados para complementar las capacidades productivas de las empresas individuales.

Algunas agencias han tenido una participación efectiva en la promoción del desarrollo local. Merecen destacarse al respecto el apoyo técnico al diseño territorial del parque así como la organización de programas de entrenamiento y generación de fuentes de empleo.

Un caso destacado es el programa de capacitación y generación de empleo dirigido a jóvenes, ejecutado desde 1989 en Villa El Salvador por el Fondo General Contravalor Perú-Canadá (FGCPC). Los beneficiarios reciben un salario básico durante su participación en el programa (el equivalente a 80 dólares), la mitad de la cual es pagado por la agencia promotora (la otra mitad es pagada por la empresa anfitrion del distrito que recibe y entrena al beneficiario). Hasta fines de 1991, el programa había apoyado a 724 jóvenes, 60% de los cuales se capacitaron trabajando para las empresas y los centros de servicios localizados en el parque industrial. Más significativo aún es el hecho que 95% de los beneficiarios consiguió empleo después de participar en el programa, bien como trabajadores en las empresas anfitrionas o como productores independientes. Algunos de ellos formaron luego la “Asociación de Empresarios Jóvenes de Villa El Salvador”.

Al avance del Parque Industrial ha concurrido también el apoyo de otras entidades de cooperación, en particular la Cooperativa Americana de Remesas para el Exterior (CARE), que desde 1988 ha desarrollado una amplia y eficaz política crediticia, especialmente en el sector vinculado a asistencia técnica, otorgando créditos a cerca de 400 empresarios de Villa El Salvador, la mitad de los cuales pertenecen al Parque Industrial. Con base en un fondo de garantía y la evaluación de CARE, los intermediarios financieros aprobaban los proyectos, otorgaban y administraban el crédito. La falta de liquidez de los bancos en los últimos meses ha obligado a CARE a buscar fondos de diversas fuentes para poder renovar los préstamos a los empresarios más cumplidos y exitosos.

Las agencias de cooperación han jugado un papel decisivo tanto en el diseño del proyecto como en las fases posteriores de ejecución. Ellas han complementado significativamente la inversión realizada por el Estado así como el aporte de los propios beneficiarios.

La característica más importante del apoyo brindado por las agencias de cooperación es su orientación a grupos de empresarios y al financiamiento de actividades “de segundo piso”. Los ejemplos más visibles son la construcción del Centro de Desarrollo Productivo y más recientemente el Centro de Comercialización de la Municipalidad ambos con el aporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el equipamiento de los maquicentros con donaciones gestionadas por CARE-Canadá, y las empresas asociativas financiadas por el Fondo de Contravalor Perú – Canadá para los gremios de confecciones (TEJIVES) y calzado (CALZAVES).

La principal fuente de fondos para el proyecto del Parque Industrial ha sido el Gobierno Central a partir del Decreto Supremo 313-87 que crea la AAPICS. La inversión acumulada total proveniente de esta fuente alcanzó \$6.44 millones de dólares entre enero 1986 y septiembre de 1991. El aporte del Estado fue dirigido a infraestructura (pistas y veredas, redes de agua, desagüe y energía eléctrica) y a las planillas del personal de la Autoridad Autónoma.

Por otro lado, las contribuciones de las agencias de cooperación internacional alcanzaron US\$ 2.34 millones en el mismo periodo. Estos fondos se orientaron principalmente a la asistencia técnica en la planificación del Parque, a la construcción de centros de servicios o “maquicentros”, y al equipamiento de dichos centros con maquinaria industrial. Se trata de módulos concebidos inicialmente más bien como plantas modelo y en la actualidad principalmente como proveedores de servicios y de insumos a las empresas establecidas. La denominación de maquicentro indica la disponibilidad de maquinaria para prestar servicios a los empresarios. El funcionamiento de algunos de estos módulos ha sido posible gracias a la donación de maquinaria de parte de CARE-Canadá y del Fondo Contravalor Perú-Canadá. Una fracción menor se dirigió, de manera eventual, al apoyo directo a las empresas en forma de préstamos y donaciones.

La inversión privada en el mismo período alcanzó \$2.1 millones de dólares, es decir el 19 por ciento del total. Esta cantidad fue financiada por las mismas empresas y de préstamos comerciales a corto plazo obtenidos de diversas fuentes. Se utilizó principalmente para construir y equipar los lotes individuales en el parque.

IV. DESCENTRALIZACIÓN E INSTRUMENTOS

1. El papel de los gobiernos locales en la iniciativa de desarrollo económico local

Los gobiernos locales pueden constituirse en los grandes animadores del desarrollo de sus comunidades, por lo que no deben estar relacionados solo con los servicios básicos. Los municipios tienen mucho que hacer y decir en lo que concierne al desarrollo económico y productivo, como lo hemos visto en las páginas del presente trabajo con el papel que asumió la Municipalidad de Villa El Salvador.

En el mundo, las ciudades y sus respectivos municipios compiten entre sí por atraer inversiones, por lo tanto, los gobiernos municipales deben generar polos de desarrollo productivo coordinando y apoyando a los pequeños, medianos y grandes empresarios.

Para que una iniciativa de Desarrollo Económico Local tenga sus frutos, debe contar con un municipio fuerte, democrático, con objetivos claros y planes integrales de desarrollo. Villa El Salvador logró todos esos elementos, a través de un proceso de construcción de su plan de Desarrollo Integral, su objetivo no fue una ciudad de dormitorio, sino un Distrito Productivo, ciudad saludable y comunidad solidaria. El primer plan de desarrollo integral que cuenta la Municipalidad de Villa El Salvador fue elaborado desde finales de 1986 y publicado en 1988. El segundo gran plan de desarrollo integral denominado Villa El Salvador al 2005 fue publicado a fines de 1998.

El reto de la Municipalidad de Villa El Salvador es promover la generación de riqueza, la expansión democrática de la misma y la promoción de empleo.

Para combatir la pobreza de sus pobladores, la Municipalidad de Villa El Salvador no orientó su gestión solo a políticas sociales sino también ha intervenir en las economías locales, es decir, promover la generación de más puestos de trabajo, incentivo la producción local y generó desarrollo económico en el distrito.

Las municipalidades, a través de la inversión que realizan en obras públicas, inyectan valor económico en la localidad. Los servicios que la municipalidad brinda a la población (mercados, recolección de basura) están vinculados al tema de la economía local. Si los servicios que brinda la municipalidad son óptimos, la localidad será atractiva para la inversión privada. Desde esta premisa, los principales objetivos de las municipalidades al intervenir en la economía local deben ser la lucha contra la pobreza y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

El municipio de Villa El Salvador fue el principal promotor del Parque Industrial, participando junto con otros actores estatales (COFIDE, el Ministerio de Industrias, el Instituto Nacional de Planificación), los actores privados (APEMIVES), y las ONG.

La principal función de las municipalidades es generar las condiciones necesarias, infraestructura, servicios, políticos de estímulos para que el sector privado asuma su papel de productor y dinamizador de la economía. La Municipalidad debe de fortalecer y asesorar a las organizaciones de productores.

Villa El Salvador identificó su competitividad económica en el aspecto industrial, sobre todo de la pequeña empresa, por eso ejecutó el equipamiento de un Parque Industrial, donde existan servicios comunes, infraestructura adecuada y donde se controlan los problemas de contaminación.

El papel del municipio es el engranaje entre este tejido social de base y el poder del Estado. Como los municipios distritales constituyen la base del poder del Estado y la cima de las instituciones sociales, en realidad son un puente entre dos esferas: la sociedad civil y el Estado. En el caso de Villa El Salvador, el trabajo conjunto de las CUAVES y el municipio expresa el gran papel que compete al municipio como promotor del desarrollo económico local.

2. Marco Legal

2.1 Regiones

La entrevista realizada al Michael Azcueta, tres veces alcalde de Villa El Salvador y uno de los principales actores de la gestación del Parque Industrial, nos señala que la Constitución Política de 1993 contiene un marco jurídico no adecuado que promueve únicamente principios generales. En cambio la Constitución de 1979 que regía cuando se generó la iniciativa del Parque Industrial, impulsaba la descentralización y los Gobiernos Regionales, dando forma a la constitución de las once regiones.

Las regiones en el país duraron menos de tres años ya que a partir de 1992 se reemplazó a los Gobiernos Regionales por los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR) que abarcaban toda la región. Posteriormente, en 1994 se disuelven las regiones y se mantienen los CTAR a nivel departamental. Esta nueva situación se plantea como una decisión transitoria ya que hasta el presente no se ha efectivizado una auténtica descentralización de las decisiones y de los recursos.

En el país existe una demanda de descentralización política, y es un tema de agenda prioritaria para el Perú en instituciones multilaterales, partidos políticos, etc.

2.2. Municipios

El contexto jurídico de las municipalidades se rige con la Ley 23.853, promulgada en Mayo de 1984. Esta ley obliga a las municipalidades en su artículo 10 inciso 8, a planificar el desarrollo local de sus circunscripciones y ejecutar los planes correspondientes.

En los últimos años ha habido cambios en el marco legal a nivel de tributación con el Decreto Legislativo 776, la Ley de habilitaciones Urbanas y la Ley de Declaratoria de fábrica, de terrenos, rústicos o urbanos. Estos cambios en lugar de fortalecer las institucionalidad y los gobiernos locales han contribuido a su creciente debilitamiento. Por otro lado, las municipalidades requieren de especialización técnica en relación al desarrollo económico local.

Cuando Michael Azcueta ingresó por primera vez como alcalde de Villa El Salvador, la municipalidad no contaba con una capacidad administrativa y técnica. No obstante, ésta se fue perfeccionando a través de convenios internacionales, como fue la capacitación al personal administrativo y técnico por el municipio de Navarra durante al primer año de gestión municipal, del mismo modo con un convenio con la ONU a través de la ONUDI se capacitó al personal de la autoridad autónoma de Parque Industrial. Estos convenios se dieron, según Michael Azcueta, debido a que Villa El Salvador tenía objetivos claros sobre su desarrollo económico y un equipo con deseos de sacar adelante las propuestas planteadas.

3. Recursos Públicos y Privados

En la investigación realizada nos hemos encontrado que los recursos con que cuenta los municipios son escasos. De hecho, en el presupuesto anual de la República no aparece el rubro municipalidad; a los municipios se les transfieren fondos del Estado a través del cobro de 1.5% del impuesto general a las ventas que equivale al 3.8% del presupuestos de República. Es imperativo que los municipios cuenten con recursos para este tipo de iniciativas.

Los mayores recursos para el desarrollo económico local están fuera del municipio. El caso de Villa El Salvador se resuelve a través de una norma especial (D.S. 337-87) para la creación de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial (AAPICS). Michael Azcueta resalta por su experiencia la necesidad de obtener fondos complementarios, pero señala que los fondos de cooperación internacional deben ser un complemento al esfuerzo nacional.

4. Instrumentos para ejecutar la Iniciativa de Desarrollo Económico Local

La Municipalidad de Villa El Salvador ha instrumentalizado siete aspectos que han permitido la consolidación del Parque Industrial:

1. Marcos normativos que incentivan el desarrollo económico mediante ordenanzas, edictos, exoneraciones tributarios temporales y regulaciones de funcionamiento.

2. La creación de una Oficina de Desarrollo Local. A comienzos de la década del noventa se inauguró el Centro de Desarrollo Empresarial cuya sede se encuentra en el mismo Parque Industrial. Las principales funciones del Centro de Desarrollo Empresarial han sido:
 - Capacitación permanente en administración empresarial, planes de negocio, marketing, etc.
 - Información sobre acceso a líneas de crédito.
 - Investigación y desarrollo. Hacer de puente entre las empresas y las instituciones académicas para promover la investigación de nuevas tecnologías para el sector.
3. Infraestructura para el desarrollo económico, donde el municipio facilite el transporte, el asfaltado, el mantenimiento de las vías de comunicación.
4. Acceso a la información y a la comunicación, telefonía, vía internet, cable, etc. (en el Parque Industrial se ha instalado el locutorio PYME).
5. Capacitación y asistencia técnica. La municipalidad ha creado programas de capacitación y reclutamiento de mano de obra en coordinación con las empresas asentadas en el Parque Industrial.
6. La Creación de Ferias Empresariales: como la estudiantil, Expo PYME, posibilidades Villa Mueble, fabricación, sub-contrata, etc.
7. La Promoción de la localidad, mediante ferias como las que se realizan a lo largo de todo el año, festivales anuales donde se combina las ferias con actividades comunales, campañas de comunicación hacia fuera sobre los logros de la iniciativa de desarrollo local y atractivos de la localidad, mediante afiches, revistas y reportajes televisivos, como lo han realizado en la II Feria Nacional de EXPOPYME 99, transmitiéndose desde el mismo Parque Industrial en directo.

V. CONCLUSIONES

Entre los factores de éxito cabe destacar los siguientes:

1. Desde la concepción misma de Villa El Salvador se pensó que esta ciudad no sólo debía ser una ciudad dormitorio, sino una ciudad productiva. En el Plan de Desarrollo Metropolitano (PLANDEMET) se establecía que la zonificación general de las áreas de expansión de Lima incluía una zona industrial para el área Sur de Lima. Se quería no sólo establecer nuevas viviendas, sino también proporcionar empleo a los nuevos moradores.
2. Los líderes comunales integrados en la Comunidad Autogestionaria de Villa El Salvador asumieron el objetivo de constituir una ciudad productora. Para esto, desde la primera Convención de la CUAVES (1973), la primera junta directiva se interesó por desarrollar fábricas antes que casas.
3. Durante la gestión de García, el gobierno asignó los recursos no solo legales (D.S. 313-87), sino también económicos. Así, para el tercer periodo del Parque Industrial entre 1986-1991, el gobierno aporta 6.444.000 dólares, que equivalen al 73% de la inversión de ese periodo; a nivel técnico dispuso que altos funcionarios de COFIDE, del INP y del MICTI formaran parte del equipo técnico del Parque Industrial.
4. La Municipalidad de Villa El Salvador encabezada por Michael Azcueta fue promotora de la iniciativa del Parque Industrial y asumió el papel de liderazgo en el momento necesario.
5. La Ley de Creación de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial (D.S. 313-87), institucionaliza la iniciativa del desarrollo económico local; asimismo hizo posible la cogestión entre instancias del Estado Central (MICTI, COFIDE, INP) y municipal y organismos de la sociedad civil (APEMIVES y CUAVES). De esta manera permitió que la iniciativa no fuera vulnerable a los cambios políticos.
6. La iniciativa se desarrolla con gestión propia (Consejo Directivo Colectivo) y con recursos de los propios miembros y aportes de la Cooperación Internacional como el caso de ONUDI, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Fondo Contravalor Perú-Canadá, CARE, Save the Children Fund (SFC). El aporte de la Cooperación Técnica Internacional durante el periodo de 1986-1991 llegó a cubrir el 27% de los recursos utilizados en el Parque Industrial, esto es, US\$ 2'338,000, donde el PNUD-ONUDI aportó US\$ 922,000, el Fondo Contravalor Perú-Canadá US\$ 540,000, la ACCI US\$ 534,000 y ACDI/CARE la suma de US\$ 342,000.
7. La capacidad de la Municipalidad de Villa El Salvador obtiene recursos técnicos a través de convenios con otros municipios, el caso de Navarra, y con la cooperación con agencias internacionales.

Entre los factores de limitaciones destacamos los siguientes:

1. En determinados periodos, los alcaldes no comprendían la importancia de la promoción de la iniciativa de desarrollo económico local ni tuvieron los respectivos instrumentos para su desarrollo, lo que debilitó el proyecto del Parque Industrial.
2. La falta de visión de algunos gobiernos centrales de no ejecutar instrumentos para la iniciativa de desarrollo económico a nivel de gobiernos locales, lo que se evidencia en la discontinuidad en el apoyo de la iniciativa del Parque Industrial.
3. La falta de capacidad técnica a nivel de los gobiernos locales que permita apoyar a los pequeños productores en crédito, mercadeo, adquisición de maquinaria, administración y contabilidad, capacitación, etc.
4. La política de apertura del comercio impone duras condiciones de competencias a las PYME.
5. La falta de continuidad de un soporte institucional de servicios financieros y no financieros.
6. El Contexto global y nacional recesivo en los últimos años no favorece al desarrollo de las PYME.

Entre las propuestas para impulsar el desarrollo económico local, señalamos los siguientes:

1. La necesidad de políticas sectoriales que impulsen el desarrollo económico (agropecuario e industrial).
2. La adecuación de un Marco Legal Nacional que institucionalice la iniciativa de desarrollo económico local, tanto a nivel de municipio como a nivel regional con sus respectivos recursos técnicos y financieros.
3. La capacitación y fortalecimiento a nivel local y regional en el tema del desarrollo económico local.
4. La urgencia de gestionar instrumentos claros para desarrollo económico local. Proponemos la creación de una Oficina de Desarrollo Económico y Parques Industriales para la Pequeña y Micro empresas.

BIBLIOGRAFÍA

ANCOSUR – APEMICOVES, Taller de planificación conjunta, Agosto de 1999.

CECOSAM – CEIS, *Villa El Salvador: Poder y Comunidad*, Lima 1996.

Escuela Mayor de Gestión Municipal de la municipalidad de villa el salvador, Boletín *Generando Riquezas para el Perú*, Agosto de 1999.

Equipo técnico de la municipalidad de villa el salvador, *Villa el salvador y su proyecto popular de desarrollo integral: Propuesta para el debate*, CIED DESCO Lima 1989.

Figuerola, Adolfo, *La economía campesina de la sierra del Perú*, LIMA PUCP 1981.

Franco, Carlos, *La experiencia de villa el salvador: Del Arenal a logros fundamentales a través de un modelo social de avanzadas*, en KLISBERG, Bernardo (Comp). **Pobreza, un tema impostergable, respuesta a nivel mundial**, FCE.CLAD-PNUD México

García Nuñez, Gonzalo, *La pequeña producción de Villa El Salvador*, Fundación Friedrich Ebert. Lima 1989.

Mifflin Bresciani, Iván, *Experiencias y lecciones del parque industrial de villa el salvador*. En **Participación Ciudadana y Gestión Local**. Lima, Grupo Propuesta Ciudadana – UNICEF 1995

Miloslavich Tupac, Diana y Moyano, María Elena, *En busca de una esperanza*, Lima Ediciones Flora Tristán..

Municipalidad de Villa El Salvador, Directorio Empresarial Parque Industrial Villa El Salvador, 1998.

Skinner, Reinhard J., *Community Organization, Collective Development And Politics In Self – Help Housing, Villa El Salvador Lima 1971 –1976*, Londres 1981

Tavara, José I., *Cooperando para competir. redes de producción en la pequeña industria peruana*, Lima 1992, DESCO.

Tovar, Teresa, *Mapa social de Villa El Salvador y su proyecto popular de desarrollo*, Lima 1989. municipalidad de Villa El Salvador, CLED – DESCO, Boletín 1 y 2 **Retos Municipales**.

Zapata Velasco, Antonio, *Sociedad y el Poder Local: La Comunidad de Villa El Salvador 1971 – 1996*, DESCO 1996 Lima.

ANEXOS

ANEXO 1 PRINCIPALES PRODUCTOS QUE ELABORAN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE VILLA EL SALVADOR EN 1988

METAL-MECÁNICOS
TOTAL EMPRESAS: 219

Taladros de columna
Gasómetros para equipos de soldar
Tornos para repujado
Batidoras para dulces
Sierra cinta
Sierra circular
Tornos para madera
Garlopas
Tupíes
Maquinarias de panificación
Máquinas tostadoras
Cocinas de gas de kerosene y repuestos
Dobladores de tubos
Dobladores de planchas
Bancadas para soportes de motores
Autopartes: remaches para disco de embrague, pernos, purgadores de frenos
Cuchillas de acero especial para cepilladoras y garlopas
Serruchos
Prensas excéntricas
Chasis para montar herramientas
Herramientas en general
Maquinaria para producción de fideos
Muebles de metal (cromados o no; butacas de comedor, sillas para comedor tipo “Antonia”, estantes metálicos, chaises-longues mecedoras, barcitos, sillas colgantes, mesas de t.v.).
Carpintería metálica (puertas, ventanas y otros de metal)
Sujetadores de papel (fastener)
Servicios de cromado, niquelado y cobreado.
Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1988*

CONFECCIONES
TOTAL EMPRESAS: 181

- | | |
|---|--|
| 1. Camisas (adultos y niños: ambos sexos) | 9. Polos (diversos modelos) |
| 2. Pantalones (adultos y niños: ambos sexos) | 10. Maletines de mano en tela |
| 3. Faldas (adultos) | 11. Confecciones diversas en tejido de punto (medias, calcetines, encajes, géneros bordados) |
| 4. Buzos y buzolas (adultos y niños: ambos sexos) | 12. Ropas de baño (adultos y niños: ambos sexos) |
| 5. Casacas (adultos y niños: ambos sexos) | 13. Vestimenta deportiva diversa |
| 6. Ropa interior (adultos y niños: ambos sexos; calzoncillos, calzones, brasieres, camisetas, enaguas, shorts, batas) | 14. Chompas tejidas a mano (palos de tejer y maquinaria doméstica) |
| 7. Blusas (diversos modelos y tallas) | 15. Prendas y accesorios de marroquín y cuero con tela |
| 8. Vestidos (diversos modelos y tallas) | |

CARPINTERÍA DE MADERA
TOTAL EMPRESAS: 247

- | | |
|----------------------------|-----------------------|
| 1. Ventanas (y sus marcos) | 7. Muebles tallados |
| 2. Puertas (y sus marcos) | 8. Muebles de oficina |
| 3. Muebles de dormitorio | 9. Closets |
| 4. Muebles de comedor | 10. Ataúdes |
| 5. Muebles de sala | 11. Carpetas |
| 6. Muebles de cocina | |

CALZADOS
TOTAL EMPRESAS: 67

1. Calzados de vestir (ambos sexos: adultos y niños)
2. Calzado sport y casual (ambos sexos; adultos y niños)
3. Zapatillas de jebe
4. Botas, botines
5. Guantes
6. Empaquetaduras

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial*
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1988

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
TOTAL EMPRESAS: 32

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 1. Maní salado, maní confitado | 8. Suspiros (merengue) |
| 2. Haba salada | 9. Arrocillo (insuflado, prensado) |
| 3. Cancha "pop corn"insuflada | 10. Trigo insuflado |
| 4. Coquitos horneados | 11. Sorgo insuflado |
| 5. Cocada | 12. Manjar blanco |
| 6. Caramelos; toffe de leche | 13. Otros productos de confitería |
| 7. Queso fresco | |

FUNDICIÓN
TOTAL EMPRESAS: 20

- | | |
|---|--|
| 1. Mezas de grifería (llaves, cabezas de caño, caños tapones, rejillas, registros, lavatorios, nipples, llaves de jardinería) | 8. Piezas de máquinas (bronce, aluminio) |
| 2. Bisagras capuchinas | 9. Adornos diversos (ceniceros, quijotes, marcos, colgadores, riendas) |
| 3. Manijas | 10. Productos artesanales (portamaceteros, portaretratos, candelabros) |
| 4. Tiradores | 11. Balanzas (“pata de gallo”) |
| 5. Aplicaciones artesanales para muebles | 12. Juegos de salón (sapo) |
| 6. Cremonas para puertas levadizas | |
| 7. Molduras | |

ARTESANALES
TOTAL EMPRESAS: 121

- | | |
|--|---|
| 1. Bloquetas de cemento | 6. Trofeos de deporte en general, ceniceros, adornos de mesa, de pared, platos recordatorios de bronce. |
| 2. Placas de mármol u onix, cigarreros, portapapeles, ceniceros, soporta libros, vasos, dagas de bronce con mango de onix, pirámides, trofeos, platos, portanombres, cuadros, enchapes, maceteros, floreros, frutas y animales diversos, consolas, servilleteros. Todo tipo de productos de onix, de acuerdo a la solicitud del cliente. | 7. Tapicería de confortables, sillas de estilo, cojines decorativos de piso |
| 3. Productos de tecnoport. | 8. Imaginería en yeso, cerámica o arcilla para fiestas patronales y Navidad. Imágenes en general. |
| 4. Tela estampada con pinturas al agua y sintética: trabajos en off-set, silkscreen;servicio de estampado de polos. | 9. Productos tallados en piedra. |
| 5. Productos de bronce (lámparas, arañas, mesas y objetos decorativos; fundición de bronce) | |
- Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial Gerencia Técnico Productiva - Julio 1988*

ANEXO 2
PRINCIPALES PRODUCTOS QUE ELABORAN LAS
PEQUEÑAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE VILLA EL SALVADOR EN 1998

METAL-MECANICOS
TOTAL EMPRESAS: 203

1. Accesorios para boutiques	59. Mesas de dibujo
2. Aire acondicionado	60. Mesas de tv
3. Anillos metálicos	61. Mezcladores de concreto
4. Antenas de transmisión VHS, UHF	62. Moldes concreteros
5. Aparatos ortopédicos	63. Molinos
6. Archivadores	64. Muebles para camping
7. Autopartes	65. Muebles para salón de belleza
8. Balanzas	66. Muebles para consultorios
9. Balones de gas	67. Muebles para restaurantes
10. Biseles de faros	68. Máquinas para las industrias de alimentos
11. Calderos	69. Máquinas para la industria textil
12. Carpas	70. Máquinas para aserraderos
13. Carpetas	71. Máquinas para minería
14. Carpintería metálica	72. Máquinas compactadoras
15. Carritos sangucheros	73. Máquinas para construcción
16. Carritos brosteros	74. Paletas ventilador
17. Carrocerías	75. Perfiles metálicos
18. Cerco/reja de seguridad	76. Pintado al horno
19. Cerrojos	77. Planchador
20. Cocinas eléctricas	78. Portones metálicos
21. Cocinas industriales	79. Prensas dobles
22. Cocina a gas	80. Prensas hidráulicas
23. Cocinas a kerosene	81. Puertas
24. Colchones de resortes y espuma	82. Puertas corredizas
25. Compresoras	83. Puertas enrollables
26. Condensadores	84. Purificadores
27. Congeladores	85. Rebobinados
28. Control de nivel	86. Refrigeradoras
29. Corralitos/coches para bebes	87. Remolques
30. Coches para mercado	88. Repuestos de cocina
31. Cromado	89. Resortes
32. Divisoras	90. Retenes
33. Ejes adicionales	91. Sierras de cinta
34. Empaquetaduras	92. Silenciadores
35. Equipos para panadería	93. Sillas
36. Equipos de rayos X	94. Sillas playeras
37. Equipos para telecomunicaciones	95. Sistema de automatización por vibración
38. Escaleras caracol	96. Sobadoras – mezcladoras
39. Escritorios	97. Soldadura
40. Estantes	98. Soldadura eléctrica
41. Estructuras para taximoto	99. Sombrillas
42. Estructuras metálicas en general	100. Soportes TV-RACK
43. Estufas	101. Servicio de corte
44. Exhibidoras	102. Servicio de laminado

45. Garlopas	103. Servicio de doble
46. Grampas-Fastener	104. Servicio de fresa
47. Guardafango bicicletas	105. Servicio de torno
48. Instrumental médico	106. Tableros eléctricos
49. Hornos a gas	107. Tanques cisternas
50. Hornos eléctricos	108. Tazas y platos enlozados
51. Implementos para avicultura	109. Techos parabólicos
52. Intercambiadores	110. Tijerales
53. Máquinas para imprenta	111. Tovas
54. Matriz de corte	112. Transformadores
55. Matriz de embutido	113. Triciclos
56. Matriceria	114. Tropicalizados
57. Mesas	115. Vajillas de acero inoxidable y quirúrgico
58. Mesitas de centro	116. Vendas enyesadas
	117. Yeso uso dental

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998*

CONFECCIONES
TOTAL EMPRESAS: 124

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Bebecrece | 29. Maletines |
| 2. Bikinis | 30. Mamelucos |
| 3. Blusas | 31. Mandiles |
| 4. Brasieres | 32. Mochilas |
| 5. Buzos | 33. Oberoles |
| 6. Cafarenas | 34. Oberoles industriales |
| 7. Calcetines | 35. Pantalones |
| 8. Camisas | 36. Pantalones para damas |
| 9. Camisetas | 37. Pantalones para niños |
| 10. Camisitas | 38. Pantalones jeans |
| 11. Camisones | 39. Pantalones de vestir |
| 12. Capuchas | 40. Pantalones en drill |
| 13. Cartapacios | 41. Polos |
| 14. Casacas | 42. Polones |
| 15. Casacas jeans | 43. Ropa deportiva |
| 16. Confecciones de ropa en general | 44. Ropa industrial |
| 17. Chaquetitas | 45. Ropones |
| 18. Chompa dralón y alpaca | 46. Sábanas |
| 19. Cobertores y cubrecamas | 47. Saco tipo sastre |
| 20. Enagues | 48. Servicio de costura y remalle |
| 21. Estampados | 49. Shorts |
| 22. Faldas | 50. Short de lycra |
| 23. Faldas en corduroy | 51. Truzas |
| 24. Faldas escocesas | 52. Uniformes escolares |
| 25. Faldas jeans | 53. Uniformes para empresas |
| 26. Faldas poliester | 54. Uniformes para médico |
| 27. Faldas tipo sastre | 55. Vestidos para niña |
| 28. Guardapolvos | |

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998*

CARPINTERÍA DE MADERA

TOTAL EMPRESAS: 278

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| 1. Aparadores | 33. Muebles estilo rústico |
| 2. Archivadores | 34. Mesa de conferencia |
| 3. Barandas | 35. Mesa de billar |
| 4. Cama – cuna | 36. Mesa de centro |
| 5. Camarotes | 37. Mesa de fulbito |
| 6. Camas | 38. Microtec |
| 7. Carpintería en general | 39. Muebles de oficina |
| 8. Carpintería en obras | 40. Módulos para computo |
| 9. Closets | 41. Paneles – Colmenas |
| 10. Confortables | 42. Panales publicitarios |
| 11. Credenzas | 43. Pedestales |
| 12. Cómoda | 44. Puertas |
| 13. Escaleras | 45. Puerta apaneladas |
| 14. Escobas | 46. Puertas contraplacadas |
| 15. Escobillas | 47. Puertas plegadizas |
| 16. Escobillones | 48. Puertas sistema levadizo |
| 17. Escritorios | 49. Puertas talladas |
| 18. Esquineros | 50. Repostería |
| 19. Estantes | 51. Reposteros |
| 20. Juegos de comedor | 52. Sillas |
| 21. Juegos de Sala | 53. Sillas de estilo |
| 22. Juegos de dormitorio | 54. Sillas de oficina |
| 23. Living | 55. Silla plegables |
| 24. Lampara pan de oro | 56. Sillas rancheras |
| 25. Mamparas | 57. Sillones Luis XVI |
| 26. Marco para espejo | 58. Sillones giratorios |
| 27. Marco para cuadros | 59. Tabaquería de madera |
| 28. Muebles comerciales | 60. Tocadores |
| 29. Muebles estilo colonial | 61. Veladores |
| 30. Muebles estilo Luis XV | 62. Ventanas |
| 31. Muebles estilo Luis XVI | 63. Vitrinas |
| 32. Muebles estilo Luis XVI | 64. Socales y parquet |

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial*
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998

CALZADO Y CUERO
TOTAL EMPRESAS: 75

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Agendas | 19. Casacas |
| 2. Billeteras | 20. Correas |
| 3. Bolsos y bolsones | 21. Curtiembre |
| 4. Botas de cuero | 22. Chalecos |
| 5. Botines | 23. Chimpunes |
| 6. Calzado sport caballeros | 24. Faldas |
| 7. Calzado sport damas | 25. Llaveros |
| 8. Calzado sport niños | 26. Maletines deportivos |
| 9. Calzado tipo Rinok | 27. Maletín ejecutivo |
| 10. Calzado vestir caballeros | 28. Mocasines |
| 11. Calzado vestir damas | 29. Monederos |
| 12. Calzados de niñas | 30. Portadocumentos |
| 13. Calzado de niños | 31. Portafolios |
| 14. Calzado escolar | 32. Sacones |
| 15. Calzado industrial | 33. Teñido y mantenimiento de prendas |
| 16. Calzado ortopédico | 34. Tinte para calzado |
| 17. Calzado romano | 35. Tinte para curtiembre |
| 18. Carteras | 36. Zapatillas de cuero/sintéticas |

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial*
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
TOTAL EMPRESAS: 47

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| 1. Agua ardientes | 20. Gelatina |
| 2. Alimentos balanceados | 21. Habas |
| 3. Bizcochos | 22. Hielo de mesa |
| 4. Bocadoitos | 23. Hielo industrial |
| 5. Café y cocoa | 24. Infusiones |
| 6. Cereales – granos | 25. Acerados |
| 7. Chifles | 26. Maní |
| 8. Chizitos | 27. Mermeladas |
| 9. Chups – chupetes | 28. Miel y cera de abejas |
| 10. Cocadas | 29. Néctar de frutas |
| 11. Cocoliche | 30. Panadería |
| 12. Embutidos | 31. Panificación |
| 13. Esencias y sabores | 32. Pastelería |
| 14. Especerías molidas | 33. Quesos |
| 15. Fideos chinos | 34. Tacos mexicanos |
| 16. Flan | 35. Tortas |
| 17. Galletas acarameladas | 36. Uña de gato |
| 18. Galletas chocolatadas | 37. Vinagre y otros |
| 19. Galletas de agua | 38. Yogurt y productos dietéticos |

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial*
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998

FUNDICIÓN
TOTAL EMPRESAS: 97

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Accesorios automotrices | 39. Pegamentos |
| 2. Accesorios ortopédicos | 40. Peroles |
| 3. Accesorios de doble punto c | 41. Piezas de caucho |
| 4. Adhesivos | 42. Pintura al agua |
| 5. Adhesivos para carpintería | 43. Pintura de esmalte |
| 6. Adornos utilitarios | 44. Pinturas látex |
| 7. Aluminio lingote | 45. Pintura luminosa |
| 8. Aluminio plaquetas/discos | 46. Planchas acanaladas |
| 9. Asas de aluminio | 47. Planchas coarrugadas |
| 10. Asas de hierro | 48. Planchas de metal |
| 11. Autopartes en fibra de vidrio | 49. Planchas de metal |
| 12. Avisos luminosos | 50. Poleas |
| 13. Baterías | 51. Productos de plástico |
| 14. Bisagras | 52. Reciclajes de metales |
| 15. Bolsas plásticas y de polietileno | 53. Reciclajes de plástico |
| 16. Campanas | 54. Recubrimientos antiácidos |
| 17. Caños | 55. Recuperación de metales preciosos |
| 18. Ceras | 56. Registros |
| 19. Colgadores de ropa | 57. Rejillas |
| 20. Desinfectantes | 58. Sartenes |
| 21. Hervidores | 59. Señalización vial |
| 22. Inyección y soplado de plástico | 60. Sillas de fibra de vidrio |
| 23. Juegos de sapo | 61. Servicio fundición de aluminio |
| 24. Juguetes plásticos | 62. Servicio fundición de bronce |
| 25. Quequeras | 63. Servicio fundición en general |
| 26. Lacas | 64. Sumideros |
| 27. Lavatorios | 65. Tanque de agua |
| 28. Llaves de ducha | 66. Teteras |
| 29. Llaves de paso | 67. Thinner |
| 30. Mangas de polietileno | 68. Tinas |
| 31. Marcos de espejo | 69. Tiradores |
| 32. Mezcladoras para agua | 70. Trampas |
| 33. Modelería | 71. Tuberías de PVC |
| 34. Ollas | 72. Uniones de bronce |
| 35. Ollas autoclaves | 73. Utensilios de cocina |
| 36. Ollas bombé | |
| 37. Ollas brosteras | |
| Pailas | |

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial*
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998

ARTESANÍA
TOTAL EMPRESAS: 77

1. Abrigos – ponchos
2. Acabados de mármol
3. Adornos de arcilla
4. Adornos en mármol
5. Adornos en yeso
6. Adornos navideños
7. Animales de madera
8. Animales de arcilla
9. Animales en piedra
10. Animales en piedra ónix
11. Animales en piedra serpiente
12. Arañas de bronce
13. Artículos utilitarios en bronce
14. Artículos utilitarios en madera
15. Atrios y andas
16. Azafates y vajilla
17. Bargueños
18. Bloquetas
19. Bisutería
20. Bordados de trajes típicos
21. Botones de madera
22. Cerámica
23. Cerámica ayacuchanas
24. Cerámica vidriada
25. Consolas
26. Cuadros al óleo
27. Cuadros estilo escuela cuzqueña
28. Chompas en lana de alpaca
29. Cubrecamas
30. Dijes
31. Escultura diversa
32. Estatuas
33. Guantes
34. Floreros
35. Gorros
36. Hormas de calzado
37. Jarrones
38. Joyería
39. Ladrillos parban
40. Lavaderos de granito
41. Locetas
42. Loza para artefactos eléctricos
43. Lámparas
44. Marcos de cuadro
45. Marcos de espejo
46. Mesas de centro
47. Muebles tallados
48. Beletería
49. Peluches
50. Pigmentos
51. Piñatas
52. Plantas ornamentales
53. Platería
54. Productos de carrizo
55. Productos refractarios
56. Puerta tallada
57. Restauraciones
58. Retablos
59. Rompecabezas
60. Sanitarios en granito
61. Tallado en vidrio
62. Tapices
63. Trofeos
64. Tubos de concreto
65. Utensilios de madera para cocina
66. Velas

Fuente: *Autoridad Autónoma del Parque Industrial
Gerencia Técnico Productiva - Julio 1998*

SERVICIOS
TOTAL EMPRESAS: 140

1. Acopio de aves
2. Afilado de cuchillas
3. Aporcelanado de vajillas
4. Aserrío
5. Asesoría técnica
6. Baños medicinales
7. Capacitación
8. Centro de exhibición y ventas
9. Contratistas generales
10. Comercialización de auto
11. Comercialización de chatarra
12. Distribuidora de cerveza
13. Distribuidora de gas
14. Distribuidora de helados
15. Distribuidora de materiales de construcción
16. Envasadora de gas propano
17. Ferreterías
18. Financieras
19. Fundición
20. Impresión gráfica
21. Lavado de alfombras
22. Lavandería industrial
23. Locales para actividades
24. Locales institucionales
25. Mecánica automotriz
26. Maderas
27. Maquicentros
28. Marmoleo - duco
29. Mantenimiento de cámaras frigoríficas
30. Mantenimiento de equipos
31. Peña turística
32. Parihuelas - embalajes
33. Secado de madera
34. Servicio de costura
35. Servicio de torno
36. Servicio de corte de bobina
37. Tapizado
38. Trapos industriales
39. Tripley – enchapes
40. Venta de lubricantes

ANEXO 3
ENTREVISTAS REALIZADAS

- JHON ZABALU PAZOS. Responsable de la Organización de la II Feria Nacional de la Micro y Pequeña Industria EXPOPYME 99 (Día 10 de Agosto de 1999) Centro de Desarrollo Empresarial.
- ANGEL REYES CASTILLO. Jefe de Pabellón de Artesanía (Día 11 de Agosto de 1999) Centro de Desarrollo Empresarial.
- ODER AMAYA BARBUDO. Jefe del Pabellón de Carpintería (Día 11 de Agosto de 1999) Centro de Desarrollo Empresarial.
- GENARO RODRIGUEZ VILLANUEVA. Presidente de la Asociación de Pequeña y Medianas Industrias en Confecciones Textiles y afines de Villa El Salvador APEMICOVES (Día 12 de Agosto de 1999) Parque Industrial de Villa El Salvador.
- SEGUNDO VALENCIA JAVE. Presidente de la Asociación de Industriales en la Transformación de la Madera de Villa El Salvador ASIMVES (Día viernes 13 de Agosto de 1999) Parque Industrial de Villa El Salvador.
- JULIO RIVAS. Presidente de la Asociación de Calzados de Cueros y afines de Villa El Salvador.
- FELIPE CHALLCO. Presidente de la Asociación de Artesanos de Villa El Salvador (Día viernes 13 de agosto de 1999).
- MICHEL AZCUETAGOROSTIZA. Ex Alcalde de Villa El Salvador y actual Regidor Metropolitano y Presidente de la Comisión de la Municipalidad Metropolitana de Lima de Fomento al Desarrollo Económico y Productivo (Día 8 de Setiembre de 1999).

ANEXO 4
INDICE DE SIGLAS

AAPICS-		Autoridad Autónoma del Parque Industrial del Cono Sur
AECI	-	Agencia Española de Cooperación Internacional.
APEMIVES	-	Asociaciones de Pequeños y Medianos Industriales de Villa El Salvador
APIAVES	-	Asociación de Pequeños Industriales, Artesanos de Villa El Salvador.
CALZAVES	-	Calzados de Villa El Salvador.
CARE	-	Cooperativa Americana de Remesas para el Exterior.
CDE	-	Centro de Desarrollo Empresarial.
CDP	-	Centro de Desarrollo Productivo.
CENECAPES	-	Centro Nacional Educativo de Capacitación Profesional Extraordinaria.
CEO	-	Centro de Educación Ocupacional.
CEPI	-	Centro de Promoción Integral.
CEVES	-	Centro de Ventas, Exhibiciones y Subcontratación.
CIDIAG-		Centro de Investigación de Desarrollo Auto Gestionario.
CINSEYT	-	Centro de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas.
COFIDE	-	Corporación Financiera del Desarrollo
CTAR	-	Consejo Transitorio Administración Regional.
CUAVES	-	Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador
DESCO	-	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
DINCOTE	-	Dirección Nacional Contra el Terrorismo.
ENACE	-	Empresa Nacional de Edificaciones.
EXPOPYME	-	Exposición Pequeña y Mediana Empresa.
FEPOMUVES	-	Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador.
FGCPC	-	Fondo General Contravalor Perú - Canadá.
INP	-	Instituto Nacional de Planificación.
IU	-	Izquierda Unida.
MICTI	-	Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración.
MRTA	-	Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.
ONDEPJOV	-	Oficina Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Jóvenes.
ONUDI	-	Organizaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
PROMAE	-	Producción de Material Educativo.
PYME	-	Pequeña y Micro empresa
SFC	-	Save the Children Fund.
SINAMOS	-	Sistema Nacional de Movilización Social.
SL	-	Sendero Luminoso.
TEJIVES	-	Planta de Tejidos de Punto de Villa El Salvador

Notas

¹ Boletín Generando Riquezas para el Perú. Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Villa El Salvador, Agosto 1999.

² Hernando de Soto. Autor del libro “El Otro Sendero” Instituto Libertad y Democracia. Lima 1986.

³ La familia campesina de la Sierra dedica su tiempo a un conjunto diverso de actividades (agrícolas, pecuarias, artesanías, empleo asalariado) a fin de sobrevivir en un medio ambiente difícil y exigente (Figuroa 1981). Los productores serranos muestran una gran disciplina y tenacidad en el trabajo, así como aptitudes para la planificación, el ahorro y la austeridad.